Logroño. Año XLVII. Núm. 14.828

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
A RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Jueves, 6 de junio de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

D. FIDEL DEL PUEYO JIMENEZ

FALLECIO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada esposa doña María Rodríguez Fernández; hijas doña María y doña Concepción; hijos políticos don Agustín Cadarso y don Pablo Labarga; nietos María Cristina, Angel y Amparo Cadarso, Pablo, José Luis, Fernando y Angel Labarga; hermanos don Tiburcio y doña Lucía; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al FUNERAL que se celebrará el viernes, 7 de junio, a las DIEZ de la mañana, en la Colegiata de Santa María de la Redonda de esta Ciudad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de junio de 1935

Todas las misas que se celebren dicho día 7, en la Colegiata de Santa María de la Redonda y en la Capilla de las Siervas de Jesús de Logroño y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Cabezón de Cameros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

AYER, EN LAS CORTES

Los diputados discutieron sobre la inconstitucionalidad de algunos decretos y la prórroga en la revisión de los servicios traspasados a la Generalidad, y aprobaron nuevamente la ley llamada de militares congelados

Madrid, 5.—Varias horas

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación.

En el banco azul, los señores PORTELA, AIZPUN y LUCIA

UNA PROPOSICION NO DE LEY PARA QUE NO SE LEGISLE POR DECRETO

El señor RAHOLA defiende una proposición no de ley pidiendo que no se legisle por decreto, y agrega que por el Ministerio de Industria no deben resolverse por decreto los problemas que afectan a la economía nacional.

Se refiere concretamente al problema de los carbones y dice que el Comité ejecutivo creado en 1934 para la distribución ha perjudicado a la industria.

En enero último se dictó un decreto imponiendo la sindicación obligatoria, sin dar cuenta al Parlamento.

Más importante aun es lo que ocurre con las primas a la navegación, que se prorrogó su vigencia por decreto sin traerlo a la Cámara.

Es más—agrega—se hizo contra el Parlamento, toda vez que la Comisión Permanente no la resolvió y en vista de ello se hizo por decreto.

No puede haber tranquilidad y confianza cuando la situación económica de un país puede estar a merced de la libre iniciativa de un ministro. (Aplausos.)

El señor AIZPUN:—No puedo acceder a que esos decretos se declaren anticonstitucionales.

El decreto de primas a la construcción naval y transportes marítimos no tenía rango de ley y podía modificarse por el Poder ejecutivo.

Tampoco el del problema hullero es inconstitucional.

Lo único inconstitucional es esta proposición no de ley, porque si algo inconstitucional hay en esos decretos existe el Tribunal de Garantías constitucionales para resolverlo.

El señor OROZCO, como firmante de los decretos, niega que sean inconstitucionales. En realidad—dice—sólo son una prórroga de su vigencia en algunos casos.

El señor AZA:—Los decretos dictados eran necesarios para la economía.

El señor RAHOLA:—Se ha faltado a los preceptos constitucionales que rigen la libertad del comercio y la libertad sindical.

Habéis procedido peor que la Dictadura, pues entonces, para resolver cuestiones administrativas, se hacía mediante decretos leyes y vosotros lo hacéis con sencillos decretos.

Respetemos los fueros del Parlamento, al que se restringe cada vez más su radio de acción.

El señor AIZPUN insiste en afirmar que no se ha vulnerado la Constitución y ruega al señor Rahola que retire la proposición.

El señor RAHOLA la retira.

El señor GIL ROBLES lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LA REVISION DE ASCENSOS MILITARES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre revisión de ascensos en el Ejército, que devolvió sin promulgar el presidente de la República.

Se discute el voto particular del señor Rodríguez de Viguri.

Sin discusión, son aprobados los cuatro artículos primeros.

La Comisión acepta el voto particular del señor Rodríguez de Viguri al artículo quinto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se opone a la enmienda del señor Comín, diciendo que la Cámara no puede discutir los artículos que ya aprobó y a los que no ha puesto reparos el presidente de la República.

El señor COMIN defiende otra enmienda. Lamenta que esta haya sido una de las leyes devueltas.

Retirada la enmienda, se aprueban los restantes artículos, y con ellos el dictamen.

LA REVISION DE LOS TRASPASOS A CATALUÑA

Se pone a discusión el dictamen de la Presidencia sobre el proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo señalado para la revisión de los servicios traspasados a Cataluña, al que han presentado votos los señores Mascort y Trias de Bes.

El señor RECASENS SICHES consume un turno en contra del dictamen.

No se equivocaron—dice—los que combatieron el dictamen de régimen provisional de Cataluña, que se agravó después en el salón de sesiones.

Aquellos momentos eran los más propicios para demostrar a Cataluña que no se confundía a todos los catalanes, acusándoles del error de algunos de ellos.

El Estatuto de Cataluña no podía modificarse más que por los trámites marcados en el mismo por ser una ley de carácter y rango españoles.

Recuerda las palabras del señor Lerroux en aquella ocasión.

(Ocupa la Presidencia el señor TUÑON DE LARA.)

El señor RECASENS SICHES continúa diciendo que el Gobierno quiere vivir en un estado interino de ilegalidad para defender determinados intereses políticos y particulares.

Por todo eso mi minoría votará los votos particulares, especialmente los que piden la supresión del dictamen.

El señor RAHOLA combate el dictamen y recuerda al señor Lerroux el ofrecimiento que hizo a raíz de los sucesos de octubre de respetar la autonomía de Cataluña.

Establece diferencias entre la anterior Comisión de Traspasos y la actual. Aquella estaba formada por partes iguales por representantes del Estado y de la Generalidad, con un elemento dirimente que era el presidente de la Cámara, y ahora se trata de una Comisión formada por funcionarios designados por el Gobierno.

Cuanto antes debe acabarse esta situación. Nos opondremos rotundamente a la prórroga que se solicita.

El señor SANTALO se muestra conforme con las manifestaciones de los oradores que le han precedido.

El signo de este Gobierno—añade—es actuar a espaldas de la Constitución y en contra de todas las leyes de la República.

La ley de 2 de enero es anticonstitucional y va contra las aspiraciones no sólo de Cataluña sino de las demás regiones españolas.

Lee el artículo del Estatuto en el que se determina cómo ha de regirse Cataluña, y dice que no es amparar lo suspenderlo "sine die".

(Los monárquicos le preguntan si defiende el 6 de octubre.)

El señor SANTALO:—No me haréis callar con esas interrupciones que no son más que una vaciedad mental. (Risas.) Hablo con gran amargura.

Cuando se tramitó el debate internacional, los oradores de las distintas ideologías reconocieron la necesidad de una concordia y una solidaridad nacional. Lo mismo se ha dicho en la cuestión del paro y en la de la economía nacional. Pues bien; no es posible esa concordia mientras se haga esta política.

La Comisión de Traspasos es unilateral. Por eso, con el voto particular nuestro se pide el restablecimiento de la Generalidad mediante su Estatuto.

Los monárquicos siguen interrumpiendo y el presidente de la Cámara les llama la atención.

El señor SANTALO sigue diciendo: —Un país no es fuerte porque tenga un Gobierno fuerte, basado en la fuerza y en la autoridad, sino por inteligente y comprensivo.

Hay que volver a la normalidad y para ello hay que aceptar el voto particular del señor Mascort, en el que se pide la retirada del dictamen.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: —No se trata de desterrar el Estatuto ni mucho menos, sino de prorrogar la ley de 2 de enero durante tres meses, para llegar a una solución definitiva. Es un sencillo trámite que debe ser aceptado.

Si de veras desea el señor Santaló la concordia, diga aquí y allí que los actos de octubre no los patrocinó y los repudian todos los catalanes, cosa que todavía no ha dicho.

El señor RECASENS SICHES:—Ahora pedís una prórroga de tres meses y luego la pediréis de seis.

Se trata de ir malzurciendo la persistencia indefinida de este régimen provisional.

Se manejan hábilmente esos sucesos de octubre, queriendo envolver a todos los catalanes.

Ninguno de los catalanes que hoy han hablado aquí tomaron parte en los sucesos.

En resumen; se trata de asegurar a los que viven al margen de la ley manteniendo una situación interina anticonstitucional.

El señor MASCORT apoya su voto, pidiendo que sea retirado el dictamen y restablecido el Estatuto.

El señor ARMASA se opone, por la Comisión, y en votación ordinaria se rechaza por 111 votos contra 31.

Explican su voto los señores Bau y San Genís.

El señor VENTOSA explica también su voto. Creo — dice — que el Estatuto puede restablecerse en absoluto sin quebrantar ningún interés. El Orden público puede seguir a cargo del Estado y la Enseñanza con el régimen especial. Por eso hemos votado el voto.

No soy quién para pedir a nadie condenaciones para los sucesos de octubre. Esta condenación nada resolvería.

Es más eficaz lo que hizo la Lliga, que fué, condenarlo antes, durante ellos y después, inmediatamente.

No es peligroso restablecer el Estatuto; por el contrario, lo peligroso es seguir una política como la que se sigue, dando elementos a los enemigos de España, porque esto es seguir manteniendo la perpetuación de un agravio.

El señor GUERRA DEL RIO:—¿Pero no estáis colaborando en el Gobierno?

El señor VENTOSA:—Pero esto no significa que defendamos una ley que consideramos injusta.

La valoración de los servicios traspasados se hace por una Comisión de delegados, únicamente a las órdenes del Gobierno.

Nuestra minoría mantiene el voto particular del señor Trías de Bes y pedimos votación nominal.

El señor CAREAGA, nacionalista: —Hay que señalar la circunstancia de que los dos partidos opuestos de Cataluña hoy han coincidido en la defensa del Estatuto, lo que demuestra a ciencia cierta que el Estatuto es un vehemente deseo de todos los catalanes.

El señor GOICOECHEA:—No puede hablarse de restablecer un Estatuto, que no fué más que una trinchera levantada contra España, trinchera que se derribó el día 6 de octubre.

El Gobierno está flojo, pues ha debido presentar un proyecto de ley como consecuencia de los sucesos de octubre, que han sido de gran transcendencia.

El señor GIL ROBLES:—El Gobierno presentará a la Cámara en el momento oportuno las leyes que afectan a los servicios de Orden Público, Justicia y Enseñanza.

No niego que a la tolerancia del Gobierno se ha contestado con una arrogancia excesiva.

El Gobierno no plantea actitudes de excepción, aunque apele a todos los resortes de su autoridad.

Lamenta que las palabras del señor Goicoechea puedan debilitar al Gobierno y soliviantar a otros elementos.

El Gobierno está en su puesto, y tengan todos la seguridad de que no se repetirán movimientos revolucionarios como los anteriores.

El señor LARA:—Deseo que S. S. aclare las medidas a adoptar para las propagandas políticas, con el fin de anunciar una interpelación sobre el asunto.

El señor GIL ROBLES:—Yo no voy a exponer ahora las medidas del Gobierno. Cuando se plantee, si S. S. no está conforme puede explanar una interpelación.

El señor LARA:—Eso no necesito que S. S. me lo diga. Es un derecho que puedo ejercer como diputado, pero creo que la Cámara debe conocer esas medidas, porque afectan a la propaganda política, que es un derecho ciudadano reconocido por la Constitución.

El señor ALBA:—¿No le parece a S. S. que eso es más bien objeto de una interpelación o de una proposición no de ley? (Protestas de las izquierdas.)

El señor ALBA:—¡Señores, que la vida no se va a acabar hoy! Se va a proceder a votar nominalmente el voto particular del señor Trías de Bes, con arreglo a los deseos del señor Ventosa.

Se verifica la votación y el voto particular queda rechazado por 72 votos contra 32.

Se trata de votar el dictamen, pero ante la escasez de diputados queda pendiente hasta la sesión de mañana, y se levanta la de hoy a las nueve menos diez de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que mañana, en primer término i una manifestación del señor Pascual Leone en representación de Unión Republicana, respecto a la petición del Gobierno para prorrogar el estado de alarma.

Después se hará la pregunta, aceptada por el ministro de la Gobernación, que formulará don Emiliano Iglesias.

A continuación se pondrá a votación la cuestión de pensiones, que no ha podido aprobarse hoy, y algunas otras.

Luego se pondrá a discusión la ley de Imprenta.

En el momento oportuno de la sesión de mañana, se pondrá el asunto de Cataluña que se ha dictaminado hoy.

Han sido incorporados al Orden del Día, un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando los solicitados para procesar a varios diputados por delitos de Imprenta.

Otro de la misma, denegando el solicitado para procesar al diputado don José Finant, causa por lesiones con motivo de un atropello de automóvil; otro denegando la petición para procesar a Margarita Nelkel, por frases pronunciadas en una reunión pública y a Anastasio de Gracia por la publicación de un artículo en "El Socialista".

Otro informe de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley que autoriza para resolver el problema triguero, y otro de Presidencia sobre la proposición de ley relativa a provisión de vacantes por oposición en Canarias.

Finalmente se ha incorporado la de la Comisión de Presupuestos sobre el de Gastos de la sección quinta del Ministerio de Marina para el segundo semestre de 1935.

El Sr. Gil Robles y el proyecto sobre el paro obrero

Madrid, 5.—12 noche

Al retirarse de la Cámara el señor Gil Robles, algunos periodistas le pidieron su impresión sobre la reunión de la Comisión que estudia el proyecto para remediar el paro obrero.

—Tengo la seguridad—dijo—de que mañana habrá dictamen. Hoy ha habido algunas dudas y discusiones, pues hubo que aclarar la representación de ciertas cantidades, pero han quedado perfectamente acabadas.

La opinión puede estar segura de que no solamente el Estado aportará todo el esfuerzo posible para la resolución del problema, sino que estimulará por todos los medios el capital privado. Harán mal los que crean que el asunto de que se trata pueda resolverlo el Estado en su totalidad. Ningún Estado de por sí tiene fondos suficientes ni hay economía que pueda hacer frente a problemas de esa envergadura.

Lo que corresponda al Estado lo hará con exceso y las iniciativas privadas se verán rodeadas de todas aquellas garantías que necesiten para que contribuyan a emplear los brazos necesarios, pues el Gobierno está decidido a que así sea.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2.º Teléf.º 1216

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

El Tribunal de Garantías ha condenado a los exconsejeros de la Generalidad, como responsables de un delito de rebelión militar, a treinta años de prisión

Madrid, 5.—12 noche

Esta mañana volvió a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías para dictar sentencia en el proceso contra los exconsejeros de la Generalidad. La reunión terminó a la una de la tarde.

El presidente manifestó que todos los procesados han sido condenados por el delito de rebelión militar a la pena de treinta años de prisión.

La ponencia presentada por el señor Travieso obtuvo catorce votos en pro y siete en contra. Esta ponencia, como se sabe, está de acuerdo con la petición fiscal, que reconoce el delito de rebelión militar.

El texto de la sentencia se dará a conocer mañana.

Los señores Basterrechea, Alba, Taltabull, don Basilio Alvarez y Sbert formularon un voto particular. Este voto se funda en que parece que no hay tipicidad en los hechos, porque la legislación española no castiga el delito contra el Estado por el Estado mismo y porque no hay delito contra la forma de Gobierno, porque no se iba por los procesados contra el régimen. Fué desestimado: sólo votaron cinco a su favor. En él se pedía la absolución.

Otro voto particular formulado por el señor Gil y Gil estima que el delito es contra la forma de Gobierno, existiendo responsabilidad distinta de Companys a la de los demás procesados. Aquél está incurso en el artículo 270 y los exconsejeros en el 271.

Este voto se rechazó por diecinueve contra dos, estos dos últimos correspondientes a los señores Gil y Maiquez.

En el voto particular del señor Minguijón se estimaba que se trata de un delito de rebelión militar, pero distingue la responsabilidad entre Companys y los exconsejeros, solicitando para el primero quince años y para los restantes ocho años y un día. Se desestimó por todos los vocales menos el ponente.

* * *

La noticia de la condena recaída sobre los exconsejeros de la Generalidad llegó a la Cárcel Modelo momentos antes de que se terminara la hora de la visita.

Algunos amigos de los señores Companys y demás compañeros se enteraron de la condena cuando llegaban al patio de la cárcel y solicitaron permiso para volver a la celda.

Concedido el permiso, así lo hicieron, y los exconsejeros, que estaban almorzando, recibieron la noticia con gran tranquilidad.

El señor Companys dijo:—Lo esperábamos.

El señor Lluhí agregó::—Si se nos hubiera condenado a menos tiempo nos habríamos llamado a engaño.

Seguidamente se dieron vivas a la República.

* * *

Los diputados que se encontraban en el Congreso comentaban la sentencia recaída sobre los exconsejeros de la Generalidad.

El señor Barcia dijo que su impresión estaba perfectamente clara en el informe, que leyó ante el Tribunal.

Don Basilio Alvarez, manifestó:—Ya comprenderán ustedes lo que yo pienso sobre la sentencia cuando, en compañía de los señores Sbert, Basterrechea, Taltabul y Alba, he presentado un voto particular en que se pide la absolución de los procesados.

En un grupo de diputados, uno de estos decía que dentro de cuatro o cinco meses estarían en la calle el señor Companys y los demás exconsejeros por alcanzarles una amnistía.

Intervino el señor Guerra del Río y dijo:

—Yo no soy tan optimista como ustedes. Desde luego serán amnistiados en su día; pero no creo que sea un caso tan rápido. Ojalá acierte usted, porque sería señal de que esto ha cambiado. Los comentaristas decían que los exconsejeros de la Generalidad, con la condena, han ganado influencia en Cataluña.

Los diputados derechistas se asombraban de que don Basilio Alvarez haya suscrito el voto particular que solicita la absolución. Argumentaban que pertenece a una minoría a cuyo frente figura el que firmó la querella que motivó el proceso. Hay que tener en cuenta que al pie del documento había una firma que rezaba "Alejandro Lerroux".

LA DÁDIVA

(PARA LA SEMANA BENEFICA)

Es una gota de agua cristalina
que va a llenar el charco de la fuente,
y cae sin afán, calladamente,
con ritmo tardo, tímida o cansina.

Cuando la gota de agua se destina
al bien del pobre, canta alegremente,
y es prodigioso bálsamo clemente
para curar la lepra de la ruina.

La dádiva es el débil instrumento
con que puede salvar el sentimiento
nuestros problemas trágico-sociales.

Piedra sillar que, por la mano honrada
de quien por el cincel trocó la espada,
levanta las soberbias catedrales.

LUIS BARRON URIEN

Semana Benéfica, 1935

Un empleado despedido, hace varios disparos contra el secretario de la sociedad "Saltos del Alberche" y lo mata

Dos transeuntes fueron alcanzados por los proyectiles

Madrid, 5.—12 noche

Alrededor de las nueve y media de la noche, cuando don José Carreras Soleil, de Barcelona, de 46 años, salía de la estación del Metro, de la calle de Lista, con dirección a la calle de este nombre, donde habitaba en el número 26, al pasar por un solar vallado, un desconocido allí apostado le puso el pie.

Don José cayó al suelo y entonces el desconocido le hizo tres disparos.

Una bala alcanzó a un transeunte y otra a una niña. Esta, a pesar de hallarse lesionada por rozadura de bala, pidió auxilio.

Acudieron un guardia de Seguridad y un conductor vigilante, que persiguieron al agresor. Este tiró la pistola dentro de un portal.

La niña, viendo que los guardias perseguían también a otro individuo, les indicó que no era él, sino otro, y pudieron detenerle, así como recuperar la pistola que había arrojado.

Se llama Antonio Fernández Rodríguez, de 31 años, y estuvo encargado de las obras del salto de Alberche, de cuya Sociedad era secretario la víctima.

Antonio fué despedido a consecuencia de los sucesos de octubre.

La víctima fué recogida por varias personas y trasladada a la Casa de Socorro, donde los médicos certificaron la defunción.

El ministro ha gratificado con 500 pesetas al guardia y al vigilante que detuvieron al asesino.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 5 y 6.—Varias horas

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó, que se hallaba ocupado en el estudio del proyecto de regulación de los traspasos de los servicios de su departamento a la Generalidad de Cataluña.

Preguntado por un informador sobre el establecimiento de los campos de concentración para vagos y maleantes dijo que el asunto está pendiente de los informes de los ingenieros para ver si en los lugares donde se van a instalar hay agua potable.

Negó que haya sido disuelta la sección correspondiente ne la Dirección de Prisiones.

Añadió que estudia la ley de reforma del Tribunal Supremo por si procede introducir alguna modificación en ella.

Por último manifestó que está preparando un proyecto para la provisión de los cargos judiciales en el sentido de volver a la ley orgánica del poder judicial.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Esta mañana han visitado al señor Dualde entre otras las siguientes personas:

Los hermanos Alvarez Quintero, que han hablado al ministro del deseo de los estudiantes hispano-americanos que residen en París, de incorporarse a nuestra Universidad. Una Comisión de la Academia de la Historia, que presidía el duque de Alba para hablarle de asuntos relacionados con aquella Corporación. Una representación de los Sindicatos de Actores Españoles; otra de la Asociación de Aparejadores para darle las gracias por su último decreto, relacionado con la clase y finalmente el doctor Núñez Hierro, decano del Cuerpo Médico Escolar.

EL MINISTRO DE MARINA REVISTA UNOS APARATOS DE LA AERONAUTICA NAVAL

El ministro de Marina estuvo esta mañana en Getafe, donde pasó revista a los aparatos de la Aeronáutica naval.

En ausencia del señor Royo Villanova recibió a los informadores el subsecretario, quien manifestó, refiriéndose a las noticias alarmantes publicadas por los periódicos de esta mañana sobre el guarda-costas "Uad-Martín", que este buque había estado fondeado la noche última en la Estaca de Bares y que esta mañana, después de reparar averías, había emprendido el viaje a La Coruña.

DETENCIONES CON MOTIVO DE LOS ALBOROTOS DEL CINE DE LA FLOR

El jefe superior de Policía manifestó que con motivo de los sucesos de anoche en el Cine de la Flor, se han practicado treinta detenciones.

Doce de los detenidos fueron puestos en libertad y los restantes quedaron a disposición del subdirector de Seguridad.

Se les impondrá una multa y si la satisfacen serán libertados.

HOY HABRA CONSEJO EN PALACIO

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

LOS ACTOS QUE PREPARA ACCION POPULAR

El sábado y domingo próximos se celebrará en Zaragoza una asamblea de Acción Popular.

Las sesiones se celebrarán en el Salón de la Ciudad de los Sitios y la de Clausura en el Frontón Aragonés.

Habrá una misa.

Continúan los preparativos de Acción Popular para el acto que organizan en Medina del Campo.

De Madrid saldrá un tren especial y también lo harán de Asturias y Santander.

Las banderas de las organizaciones Popular Agrarias serán colocadas en los torreones del Castillo de la Mota.

BANQUETE AL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

JAEN.— El próximo día 9 se celebrará en los salones de la Diputación provincial un banquete homenaje al director general de Agricultura y diputado por esta provincia don León Carlos Alvarez Lara.

Han anunciado su asistencia el subsecretario de Agricultura señor Romero Radigales, el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, el ministro de Marina señor Royo Villanova y otras muchas personalidades.

LOS AUTONOMISTAS PREPARAN UN ACTO EN VALENCIA, QUE PRESIDIRA EL SEÑOR LERROUX

Esta mañana, en el domicilio social de la minoría radical, tuvo lugar la acostumbrada reunión semanal, presidiendo Lerroux y asistiendo entre otros el señor Alba. Se examinaron todos los problemas pendientes de discusión en el Parlamento y después de expresar su opinión y la táctica a seguir respecto de todos ellos, en lo que hubo unanimidad, se acordó con respecto a la anunciada reforma de la ley Electoral que, previo reparto de los proyectos de ley sobre la materia y del voto particular últimamente presentado, del que es autor el señor Jiménez Fernández, vuelva a reunirse la minoría a fin de tomar acuerdos definitivos sobre el particular.

Luego estuvieron los reunidos de acuerdo en la necesidad de que la minoría, respondiendo a una iniciativa de la Junta directiva del partido, proceda a una campaña de difusión en toda España.

El señor Carrera, en nombre del partido autonomista valenciano, dió cuenta de una iniciativa del mismo para celebrar un acto nacional el día 30 en Valencia con el concurso de todas las regiones españolas, rogando al señor Lerruox que le presida.

Todos los reunidos mostraron su adhesión entusiasta a la idea de los valencianos.

UN PROYECTO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura tiene el firme propósito de suprimir el Instituto de Reforma Agraria, con todas sus agregaciones y departamentos llamados técnicos.

Para sustituirla llevará a uno de los próximos Consejos un proyecto creando una Dirección General, que asumirá las funciones totalmente reorganizadas del Instituto.

Notas del Parlamento

Madrid, 5.—Varias horas

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

Al llegar al Congreso el señor Portela Valladares, los periodistas le preguntaron si iba a leer el decreto de la prórroga de suspensión de garantías, puesto que termina mañana su vigencia.

—¿Termina mañana? — preguntó. Pues, entonces, supongo que lo leeremos luego.

Efectivamente, a última hora de la sesión se leyó el proyecto de prórroga del estado de alarma.

Las oposiciones piensan plantear con tal motivo un debate, en el que intervendrá, entre otras personalidades, el señor Martínez Barrio.

EL MINISTRO DE HACIENDA, OPTIMISTA

Interrogado el señor Chapaprieta sobre la fecha en que comenzarán a discutirse los presupuestos, dijo:

—Con el de Marina, dictaminado hoy por la Comisión, son ya siete los que pueden discutirse. Mañana comenzarán las Cortes con el de Marina y ya no se interrumpirá la discusión hasta que queden aprobados. Aseguro a ustedes que en este mes los presupuestos y la ley de Restricciones quedarán aprobados, aunque sea necesario ir a las sesiones perpetuas o extraordinarias.

Un periodista le dijo que estaba muy optimista, y contestó:

—Pues así hay que gobernar. Los presupuestos y la ley de Restricciones estarán aprobados el día 1.º de julio.

EL SEÑOR ROCHA, MEJORADO

El señor Rocha se encuentra hoy muy mejorado de su dolencia. Se cree que podrá reanudar su vida corriente el próximo viernes.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA TIENE VARIOS PROYECTOS

Al dirigirse al salón de sesiones el ministro de Agricultura, se le preguntó si la Comisión había dictaminado la ley de Trigos, y contestó:

—A la sesión de esta mañana asistí para enterar a la Comisión del alcance del proyecto. Supongo que habrá emitido dictamen y espero que le aprobará lo antes posible.

No creo que se haga obstrucción, pero en ese caso yo pediría que se utilizaran los resortes del Reglamento.

Ahora, además de ese proyecto, estudio y redacto dos leyes generales de gran interés: una del trigo y otra de la remolacha.

Yo no soy partidario de que el Estado intervenga concediendo créditos para resolver las situaciones difíciles de los distintos ramos de la producción; una vez el trigo; otra los carbones, otra la metalurgia, etc. El Estado nodriza no debe existir.

Por eso, en la ley de Trigos que estudio suprimo las tasas, y los agricultores se defenderán unidos como puedan, guardando la existencia que les sobre unos años de gran cosecha o trayéndolo de otros sitios cuando les falte.

Es evidente que nuestro mercado triguero no es de exportación.

Los labradores han de tener en cuenta que las cosechas son exclusivamente para el mercado nacional..

También estoy redactando la nueva ley de repoblación forestal. El proyecto anterior lo retiraré y de él conservaré lo relacionado con las subvenciones, que serán de diez millones de pesetas anuales.

Se crea el Consejo Nacional Forestal.

Estoy confeccionando un reglamento para la ejecución de la ley de Contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Todo ello es una labor muy interesante que conviene ir presentando a estudio del Parlamento, para que vaya resolviéndolo poco a poco, y con urgencia el proyecto de ley de Trigos, que resolverá la situación parcialmente por lo menos para este año, porque la ley general de Trigos quedará para más adelante.

SE HA DICTAMINADO EL PROYECTO SOBRE TRIGOS

La Comisión de Agricultura, después de escuchar las manifestaciones del ministro, dictaminó el proyecto de ley de Trigos, que a última hora de la tarde quedó en la mesa de la Cámara.

EL ANTEPROYECTO DE LEY ELECTORAL

La Comisión de Presidencia, después de amplio debate sobre el anteproyecto de ley Electoral que suscribe el señor Fernández, ha resuelto que el presidente señor Armasa invite a las distintas minorías parlamentarias a que concurran el jueves de la semana próxima, a las doce de la mañana, para que, después de conocer el criterio de las fuerzas parlamentarias sobre este problema, pueda la Comisión admitir dictamen, que quedará sobre la mesa a finales de la semana próxima.

DON MELQUIADES DICE QUE HABRA COMBINACION DE GOBERNADORES CUANDO SE CIERRE EL PARLAMENTO

A última hora de la tarde, los periodistas conversaron con don Melquiades Alvarez sobre la visita que había hecho al señor Lerroux.

Dijo que había tenido un cambio de impresiones sobre la situación política.

—¿No se ocuparon de la combinación de gobernadores?

No. No hemos tratado de este asunto, porque como ya han llegado a un acuerdo entre el señor Gil Robles y el señor Lerroux no hay necesidad de hacer nada de esto.

Parece ser que esa combinación se hará cuando se cierre el Parlamento y que a la "Ceda" le corresponderá el número fijado en otras ocasiones.

LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

Se reunió la Comisión encargada de dictaminar sobre la presunta responsabilidad del alijo de armas, para examinar algunas diligencias que se han reclamado.

Como de advirtiera que faltaban otras, se designó al presidente señor Alvarez Valdés, para que con el secretario examine los folios.

La Comisión volverá a reunirse mañana.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de Presupuestos.

El señor Calderón dijo a la salida que había quedado dictaminado el presupuesto de Obras Públicas, después de larga discusión.

En el dictamen se admite la baja en determinados servicios que había en el proyecto del ministro y se acepta un aumento de jornales para capataces de carreteras. En cambio, se ha rechazado el proyecto de creación de 400 plazas de peones camineros.

Dijo que había pasado a la Comisión de Hacienda el proyecto de ley sobre restricciones.

También quedó ultimado el presupuesto de Marina.

No cree el señor Calderón que haya dictámenes hasta los primeros días de la semana próxima.

Confirmó que la baja en el presupuesto de Obras Públicas asciende a 180 millones de pesetas.

Los periodistas preguntaron al expresidente de la Comisión, señor Villanueva, sobre la marcha de la discusión y dijo que tenía la impresión de que tal como van las cosas no habrá presupuestos para la fecha señalada por el Gobierno.

Ni siquiera hay tiempo — dijo — para estudiarlos ni se puede trabajar sobre ellos.

—Los ministros de la Gobernación y Hacienda abandonaron juntos el Congreso, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación, donde tuvieron un cambio de impresiones sobre presupuestos.

DICTAMINANDO EL PROYECTO CONTRA EL PARO INVOLUNTARIO

Esta tarde se reunió la Junta contra el paro, a la que asistieron los ministros de Hacienda y Trabajo.

El señor Chapaprieta hizo presente que no era posible aumentar la cifra para atenuar el paro, a pesar de que la Comisión le ha hecho ver la necesidad de que las sonsignaciones de Obras Públicas no vengan tan extraordinariamente rebajadas.

Después se examinó la cuestión detenidamente, sosteniéndose luego amplia discusión sobre si debía realizarse nuevo dictamen o no.

Por la mayoría, excepto algunos diputados de la Ceda y agrarios, se adoptó el acuerdo de que el asunto no está todavía en condiciones de madurez para emitir dictamen, y se nombró una ponencia integrada por los señores Guerra del Río, Moreno Torres y García Bedoya, para que examinen todos los aspectos del problema.

Mañana volverá a reunirse la Comisión.

Interrogado uno de los miembros de la Comisión, dijo que en realidad no son doscientos millones los que se proponen para remediar el paro, sino ochenta, puesto que se rebajan del presupuesto de Obras Públicas 120 millones.

Preguntado el señor Chapaprieta dijo que el Gobierno había meditado sobre la cantidad que podía dedicarse a atenciones del paro, fijándola en 200 millones de pesetas, que figuran en el proyecto.

Como la fijación de las cantidades corresponde al Poder ejecutivo y no a las Cortes, estimaba que no podían rebajarse más los gastos en aquella cifra de 200 millones y que por lo tanto debía agregarse el artículo adicional.

El ministro de Hacienda expuso ante los periodistas que el Gobierno tiene el propósito de incluír en el presupuesto ordinario de 1936, en la parte que se dedique a la reconstrucción nacional, la mayor cantidad posible para atender a las obras que comprende el artículo adicional de la ley del Paro.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 5.—3 madrugada.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que le habían dado de Zaragoza los nombres de los agentes y del cabo de Intendencia que intervinieron ayer en la detención de un atracador en un almacén de maderas.

Los agentes son don Rafael Castillo y el señor Ipiens Villegas, y el cabo de Intendencia, Mariano Cano Aráiz.

El ministro ha gratificado al agente Castillo, que resultó herido en la persecución del atracador, con dos mil pesetas, y al otro agente y al cabo con mil a cada uno.

Después, el señor Echeguren dió cuenta del atentado social registrado esta noche en la calle de Lista, de Madrid, en el que resultó muerto a tiros el secretario de la Sociedad "Saltos del Alberche", don José Carreras Soleil, y de la detención del agresor, Antonio Fernández Rodríguez, que fué perseguido por un guardia vestido de paisano y un agente de Vigilancia motorista.

El detenido ha sido reconocido por sus perseguidores como autor del hecho. La pistola utilizada para cometer el crimen fué encontrada en un portal.

Agregó el señor Echeguren que en las obras de la Ciudad Universitaria, un sector de obreros, al enterarse de que un compañero había pedido el ingreso en el Cuerpo de Asalto, se dirigieron al contratista para que le despidiera.

Al conocerlo el ministro ha intervenido y manifiesta que no puede consentirse ese propósito.

Parece que los obreros están dispuestos a declarar la huelga y el ministro ha manifestado que está decidido a proteger la libertad de trabajo, pues no es lícito oponerse a la libre disposición de un individuo que pretende ingresar en un Cuerpo, y, por tanto, obrará con energía si la huelga se llegara a declarar, deteniendo a la directiva y a cuantos se solidaricen con el propósito, siendo, además, despedidos.

Es lamentable que cuando precisamente se hacen gestiones para impedir que en dicha obra cese el trabajo, se vaya a la huelga por un fútil motivo.

Por embargo judicial

SE LIQUIDAN TODOS LOS CALZADOS

Y enseres procedentes de la quiebra de una importante Zapatería. Ventas al público y a comerciantes. Solamente es hasta el día 15 de este mes.

Plaza de la Constitución, 6 y 8. Logroño

LEA USTED EN SAN SEBASTIAN

«EL DIARIO VASCO»

Organo de Derechas

DEFENSOR DE LA UNIDAD NACIONAL

AL FIN...
Para el próximo SABADO, el
Frontón Logroñés
ha podido conseguir presentar a todo el público de Logroño
el ESTRENO
de la más original y desconcertante película de emoción y de misterio
El Misterio del Cuarto Azul
La película de mayores angustias y zozobras
¡¡ESTO SI QUE PUEDE LLAMARSE UNA VERDADERA PELICULA DE MIEDO!!
Con PROGRAMA DOBLE en todas las Secciones

Lo que dice la Prensa

Madrid, 5.—12 noche

El Debate dice que la Cámara francesa votó ayer la confianza al Gobierno Bouisson por mayoría considerable de votos, para retirarla inmediatamente, cuando llegó el momento de concederle amplios poderes. Los males que se precisa acudir urgentemente a evitar son mucho más extensos que esa amplitud de facultades.

Examina diversos antecedentes de la política francesa, diciendo que queda reducida a la tragedia de los radicales, aunque, por muchas razones, la lucha entre los partidos es la de la República.

Con sus gravísimos errores, sus defectos, con las crisis ministeriales, que han hecho de Francia el arquetipo de la inestabilidad gubernamental, el partido radical socialista francés representa, en cierto modo, la idea permanente de la política francesa.

Pregunta qué otro Gobierno necesitaban los franceses, pues estaban en él representados todos los partidos, precisamente por sus jefes. Si se duda de ellos, ¿qué se puede ofrecer al país? Porque dejar a Francia sin dirección en los momentos actuales es simplemente un gesto análogo a dejar el Poder en el arroyo.

Después de protestar contra el fascismo, el racismo o el comunismo, ahora deberían estudiar los antecedentes de cada uno de esos fenómenos de la postguerra, seguros de que los diputados que ponen a Francia en trance tan difícil encontrarán esas soluciones como cosa mejor.

* * *

La Libertad escribe que, evidentemente, hay muchos desleales a la República que no perdonan al señor Martínez Barrio su lealtad republicana, que dice ha estorbado ciertos manejos.

Añade que es ya hora de deslindar las responsabilidades de los desfiguradores de la República, que no habrían podido dar un solo paso si todos hubieran procedido con la noble consecuencia del señor Martínez Barrio. Conviene decirlo todo. No sólo para bien de los que cuidan de la República, sino para que a la hora de las elecciones nadie olvide ni se perdone nada. Ese día será el retorno efectivo a la República del 14 de abril.

Ni en los artilugios retóricos podrán refugiarse, buscando descanso en la monserga de los sacrificios.

* * *

El Sol comenta que las uniones precipitadas en la política electoral son cosa típicamente española. Discuten las derechas sobre la extensión que haya de tener el frente electoral. Para algunos, dicho frente debe abarcar hasta los radicales inclusive. Para otros, debe excluírseles. La unión de las derechas no deja de ser cosa de estudio. Dice que los que eso opinan recusan a sus colaboradores actuales, como incompatibles con ellos para fecha fija.

En cuanto las derechas no necesiten de los radicales—dice—prescindirán de ellos, sin considerar la situación en que quedan sus antiguos amigos.

Para nosotros encierra esta unión gravedad genérica, porque pone de manifiesto el morbo que acoge a la política española y la disensión de los partidos afines para todo lo que no sea estruendosa batalla electoral.

La victoria inmediata es la que interesa. En el aparente bloque derechista no es esa la única disensión.

Desde la "Ceda" hasta los tradicionalistas hay 10 o 12 grupos que se profesan cordial aversión. Si esto no fuera así, otra cosa sería la actuación parlamentaria de las derechas que triunfaron el día 19 de noviembre de 1933.

Añade que las uniones de las fuerzas políticas sólo con vista a las elecciones, le parecen funestas, tanto en las derechas como en las izquierdas.

Los concejales suspendidos celebran una reunión en Madrid

Y ACUERDAN PEDIR LA AMNISTIA Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL 12 DE ABRIL

Madrid, 5.—12 noche

A las once de la mañana, en los locales del diario "La Libertad", ha tenido lugar la reunión de las representaciones de los Municipios suspendidos, bajo la presidencia de don Pedro Rico.

Habló en primer lugar el señor Hermosilla y seguidamente el señor Rico y el periodista Mori.

El ex-alcalde de Sevilla, señor Labandera, saludó a los reunidos y especialmente a los representantes de la Prensa de izquierdas, que dijo se halla perseguida por el Gobierno actual.

Hizo constar su propósito de asistir a la sesión del Ayuntamiento de Sevilla, en la que se tratará de la reintegración del nombre de "Jesús del Gran Poder" a una de las calles de Sevilla, con objeto de combatir esta proposición, pues no obstante el expediente que sobre él pesa, se considera miembro del Ayuntamiento sevillano y tiene el deber de defender el laicismo de la República.

Luego solicitó el señor Labandera que las sesiones de la asamblea sean por la mañana y por la noche, lo cual se aprobó por unanimidad.

Se acordó elevar las siguientes peticiones: amnistía, restablecimiento de los Municipios elegidos el día 12 de abril, restablecimiento de las garantías constitucionales y la libertad de quienes se encuentren presos.

El señor Pascual Leone, al que se designó para formar parte de la Mesa de discusión, hizo presente que no debía integrar dicha Mesa porque él no es concejal destituído, sino que cesó en su cargo en el Ayuntamiento de Valencia por incompatibilidad al ser nombrado director general de Administración Local.

Se acordó que los miembros que formen la Mesa de discusión sean los señores Labandera, Somoza, Silva, don Pedro Rico, Rodríguez, Carrión y Polanco.

Luego habló el señor Viveros, el cual dijo que mañana se entra en el noveno mes de la suspensión de las garantías constitucionales y si el Gobierno no ha tomado ningún acuerdo proseguirá la misma situación. Abogó porque se restablezca la normalidad. Dice que no debe continuar la suspensión de las garantías, pues constituye un golpe de Estado, por estar en pugna con la Constitución.

¡¡ORO!!
Algunos juicios de la Prensa:
¡UN BELLO FILM! ADMIRA LA TECNICA. TODO ES ALUCINANTE Y CAUSA ADMIRACION.
"París-Soir"
UNO DE LOS MAS BELLOS FRAGMENTOS DE LIRISMO QUE NOS HA DADO EL CINE SONORO.
"L'Intransigeant"
DA LA IMPRESION DE ASISTIR A UNA DANZA LUMINOSA. A LA MAGIA CIENTIFICA DE UN MODERNISMO INTERESANTISIMO.
"Petit Journal"
HE AQUI EL VERDADERO CINE. A FUERZA DE HABILIDAD Y MAESTRIA TECNICA. HACER VEROSIMIL LA FANTASIA DE UNA AVENTURA.
"L' Homme Libre"
UN FILM INOLVIDABLE... UN ESTILO DE BELLEZA ABSOLUTAMENTE INEDITA.
"Le Temps"
¡¡ORO!!
es la película que
NADIE DEBE DEJAR DE VER
y que se presenta con carácter de
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
el próximo domingo en los Teatros
BRETON y MODERNO
UNICO DIA UNICO DIA
Encargue con tiempo su localidad

TODAVIA NO HA SIDO SUPERADO
¡¡ NI PODRA SERLO !!
EL GLORIOSO EXITO DE
la superproducción UFILMS
VUELAN MIS CANCIONES
confirmada clamorosamente como el MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
La música del inmortal SCHUBERT y la voz maravillosa de MARTA EGGERTH, bajo la magistral dirección de WILLY FORST, han creado este film, que recorre el mundo con UN TRIUNFO INDESCRIPTIBLE
ADMIRELO Vd. NUEVAMENTE
el próximo domingo en
OLYMPIA

- HOY -
Frontón Logroñés
DIA CINEMATOGRAFICO DE LA SEMANA DE BENEFICENCIA
Secciones: Popular, a las 5; Vermouth, a las 7'15; Noche, 10'30
La prestigiosa marca CIFESA contribuye a este fin benéfico presentando la grandiosa película
La Locura del Dólar
Por WALTER HUSTON y CONSTANCE CUMMINGS
Un argumento de gran actualidad, sugestivo, que cautiva desde el principio hasta el fin
Una grandiosa e inolvidable superproducción
NO DEJE USTED DE CONTRIBUIR A ESTA GRAN OBRA DE ASISTENCIA SOCIAL
Mañana, viernes, en el CINEMA SOCIAL.
¡VIVAMOS HOY! (en español)

DEL PAIS VASCO

En los dos establecimientos de "Calzados Muro" de Bilbao estallan bombas que causan enormes destrozos.-- Notas varias de Guipúzcoa y Alava

EL GOBERNADOR A MADRID

SAN SEBASTIAN.— Hoy ha salido para Madrid el gobernador señor Muga, en el rápido de las nueve de la mañana, según se ha dicho, para tratar asuntos de interés.

El rumor que circula es que el señor Muga ha ido a Madrid para encargarse de un alto puesto, seguramente el de gobernador general de Asturias.

VISITAS AL GOBERNADOR EN FUNCIONES

El gobernador en funciones recibió esta mañana a una Comisión de Solidaridad de Obreros Vascos, que fueron para tratar con él de asuntos de índole social relacionados con los obreros que trabajan en las fábricas de "Michelín", de Lasarte, "Lapizbe", de Pasajes y la fábrica de curtidos de Ansuola.

Le ha visitado también el secretario del Centro de Atracción y Turismo para hablarle de ciertas dificultades que para pasar a España encontraban unos turistas franceses en la frontera.

Se confirmó el caso, comprobándose que se trata de dificultades impuestas por los agentes franceses, por lo que el asunto no nos corresponde.

EL PAGO A LOS ACREEDORES DEL ASILO DE CARIDAD

Se ha reunido la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial, con objeto de firmar la transferencia de los bienes del Asilo de Caridad a la Junta de Asistencia Social que quedó formada ayer y que se hace cargo de todos los débitos y créditos de dicho Asilo.

Comenzará a actuar esta semana y empezará a pagar a los abastecedores, a quienes se debe una importante suma.

El presidente de la nueva Junta es el alcalde de esta capital. Se quiere reorganizar el Asilo, que se hallaba bastante abandonado y limitar el reparto de comidas, en el cual se cometían muchos abusos. Los bienes que posee esta Junta de Caridad pasan de 140.000 pesetas y se piensan realizar algunos de ellos con objeto de pagar las deudas.

LAS EXPLOSIONES EN LOS ALMACENES MURO

BILBAO.— Anoche, a las once y treinta y cinco minutos, se registró violenta explosión en la zapatería que don Felipe Muro posee en la calle del Correo, número 13.

Una pareja de Seguridad acababa de pasar por la puerta del establecimiento, acudiendo en seguida al lugar de la ocurrencia, viendo que toda la entrada estaba convertida en un montón informe de calzado averiado y de cristales rotos y que del techo habían sido arrancados trozos de adornos.

Las lunas rotas son de considerable valor.

El dueño, señor Muro, acababa de llegar de San Sebastián, y su señora doña Juanita Ruiz de la Torre, se hallaba acostada al ocurrir la explosión.

Inmediatamente bajaron al establecimiento, encontrándolo en estado deplorable.

No podían sospechar los dueños qué es lo que pudo ocurrir, ya que, a pesar de las investigaciones realizadas, ni entre los escombros, ni entre el calzado, se pudo hallar trozo de metralla que detonase la explosión de bomba.

Según el señor Muro, las pérdidas las considera en unas 10.000 pesetas.

Otra explosión se registró a las doce y quince de la madrugada en la zapatería del mismo señor Muro, en la calle de San Francisco, número 44.

Parece que el artefacto era similar, de mayor potencia al que explotó en la casa número 18, de la calle del Correo.

La puerta de entrada al establecimiento quedó completamente destrozada, así como la estantería y el género en ella expuesto.

El rótulo y las lunas de los tres escaparates quedaron deshechos.

El dueño acudió igualmente a la tienda y apreció la importancia de los daños.

Como saben nuestros lectores, los establecimientos del señor Muro, habían sido ya objeto de otras agresiones.

FUEGO A BORDO

A consecuencia de una explosión se produjo un incendio en el barco inglés "Castelar", que fué sofocado rápidamente.

CONDENAD OA VEINTE AÑOS DE PRISION

Ha sido condenado a vente años de prisión, Lorenzo Sánchez, que mató a su amante María Luisa Larraga.

DICE EL PRESIDENTE DE LA GESTORA ALAVESA

VITORIA.— El señor Dorao recibió a mediodía a los periodistas y les indicó que ayer hubo una pequeña equivación en la información aparecida en la Prensa en relación con la fecha señalada para la celebración de la asamblea de alcaldes alaveses con motivo de la aprobación del proyecto de Ordenanzas de Montes.

La asamlea se celebrará el día 11 del próximo mes de julio y no el once de este mes, como se dijo ayer, pues se desea que los Ayuntamientos y Juntas Administrativas tengan tiempo suficiente para que se reunan y concreten sus acuerdos.

PREPARANDO UN CERTAMEN DE TIRO

Estuvo esta mañana en la Alcaldía una Comisión del Tiro Nacional poniendo en conocimiento de la primera autoridad local y del presidente de la Comisión de Festejos los que preparan juntamente con los tiradores de Eibar en esta villa guipuzcoana y en Vitoria.

Pretenden dichos señores que, así como el alcalde de Eibar dona una copa para las tiradas que allí han de tener lugar el día 24 del presente mes, el de Vitoria haga donación de otro trofeo para las que se celebren en nuestra ciudad durante las fiestas de agosto, deseando que se les preste alguna subvención y que se incluyan aquellos festejos en el programa oficial.

AMERICAIN CIRQUE
SABADO, 8 DE JUNIO
A LAS 10'45 NOCHE
Solemne DEBUT
DE LA FORMIDABLE
Compañía
COMPUESTA DE
11 Grandiosas Novedades
Sólo por 6 días

GRANDES ESPECTACULOS
RAMBAL
los días 10, 11, 12 y 13 de junio
(FIESTAS DE SAN BERNABE)
en el
Teatro Bretón
Obras a representar:
LAS 2 HUERFANAS de PARIS o EL REGISTRO de la POLICIA
GENOVEVA DE BRABANTE
LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS y EL JOROBADO o EL CABALLERO E. de LAGARDERE

De Cataluña

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.— El señor Pich y Pon habló a mediodía con los periodistas sobre una noticia publicada en la Prensa referente al ingreso de los agentes de Policía de la Generalidad en las plantillas del Estado, diciendo que habló con el ministro de la Gobernación y que éste le había confirmado que hay un proyecto sobre este asunto.

El decreto publicado ahora solo se refiere al pago de los sueldos de los policías desde enero, y no prejuzga su reingreso en el Cuerpo.

Agregó el señor Pich y Pon que la semana próxima se reunirá el Consejo de la Generalidad en Gerona o Tarragona para estudiar las iniciativas de los comisarios y alcaldes de la provincia relativas a la vida de las diferentes localidades.

También en Barcelona se reunirán en breve representaciones de las fuerzas vivas para solicitar que se revierta a la Generalidad el cobro de las contribuciones del Estado. Se nombrará una Comisión que irá a Madrid para proponer este asunto al Gobierno.

Terminó diciendo que realiza gestiones para que se pueda vender la Prensa de Madrid en esta capital a pesar de la huelga de vendedores.

SE DETIENE AL AUTOR DE UN ATRACO

La semana pasado se cometió un atraco en la farmacia de José Cardona, al cual robaron algunas pesetas, después de amenazarle de muerte y maltratarle.

La Policía ha detenido hoy a Manuel Guallada, que ha resultado ser el autor del atraco.

Fué reconocido por el propio atracado y en un registro que practicó la Policía en la casa del detenido, encontró el traje que llevaba éste el día que cometió el atraco.

LA VUELTA CICLISTA A LA REGION

Hoy se ha corrido la etapa de Val-Puigcerda, participando en la misma cuarenta y siete corredores.

En la etapa de hoy se ha retirado por indisposición el corredor madrileño Trillo, habiendo sido descalificado, por lo que también ha abandonado la prueba el corredor Andina.

Venció al sprint el belga Hutz.

LA VISTA DE LA CAUSA POR SUPUESTO ATENTADO AL GENERAL LOPEZ OCHOA

En la Audiencia se vió la causa contra Salvador Pascual, Jaime Garcés Emilio Expósito y Julián Teixidor, acusados de supuesto atentado contra el general López Ochoa.

Todos ellos negaron que tuvieran el propósito de atentar contra nadie.

Después de prestar declaración algunos testigos, la vista se suspendió.

El fiscal solicita para cada uno de ellos la pena de seis años y un día de prisión.

LOS INDESEABLES

Ha sido expulsado Marino Tello, de Guatemala.

Ha sido propuesto para la expulsión el portugués Antonio D'Acuña que ha cumplido dos años en San Miguel de los Reyes, por robo.

Cajas Registradoras
National
SISTEMAS DE CONTROL PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS
Agente exclusivo de ventas:
Pedro Baigorri
Hotel París, Logroño
y Hotel Avenida, S. Sebastián
El mejor servicio mecánico y el más económico para las Cajas NATIONAL Y KRUPP
Solamente el fabricante puede dar una garantía completa.
Las piezas de recambio sólo las entrega a sus mecánicos.
ROLLOS DE TICKETS, CINTA DE CONTROL y ACCESORIOS EN GENERAL
Mecánico oficial,
ANTONIO CAPDEVILA
PERO MATA, 10, 2.° Zaragoza.

¡¡¡ATENCION...!!!
¡¡MUCHA ATENCION...!!
LA INDIA MISTERIOSA,
LA INDIA MILENARIA,
VA A HABLAR...
por medio de la sensacional película
EL CORREO DE BOMBAY
A través del corazón de este casi fantástico país en un viaje dramático de la bellísima espía que lo pudo todo
La más grande creación de
EDMUND LOWE
con RALPH FORBES
SHIRLEY GREY
y TOM MOORE
UN TORBELLINO DE ENIGMA Y DE MISTERIO
El próximo domingo
SOCIAL Y FRONTON
UNICO DIA

En nuestro número de mañana publicaremos un reportaje acerca de la llamada Fuente del Cantabria, tan visitada en estos días, y a cuyas aguas se atribuyen por algunos, al parecer beneficiados, virtudes curativas.

Del terromoto que ha destruído la ciudad de Quetta

SIMLA.—En la actualidad hay 21 aviones que se dedican al transporte de víveres a Quetta y a la evacuación de refugiados.

El gran baile que había de celebrarse el día 10, en la residencia del virrey y que formaba parte de las fiestas del Jubileo, ha sido suspendido en señal de duelo por la catástrofe de Quetta.

En el hipódromo han podido refugiarse unas siete mil personas que se alojan bajo las tiendas de campaña enviadas por el Ejército.

En el hospital militar se encuentran cerca de cuatro mil heridos graves, en su mayoría indios. Unos diez mil supervivientes de la catástrofe han sido evacuados por ferrocarril hacia Punjab y Sind.

* * *

QUETTA.—Los círculos oficiales anuncian que el número de muertos a consecuencia del seísmo se eleva a 56.000.

TODO LOGROÑO
desfilará
EL PROXIMO SABADO
por el
TeatroModerno
para admirar el siguiente programa
GRANDIOSO Y UNICO
IMPOSIBLE DE MEJORAR
Se proyectará
1.° Estreno Warner Broos
La película de máxima emoción
Sombras del Presidio
Por MARY BRIAN
y BRUCE BABOT.
Un argumento sugestivo de INTRIGA Y MISTERIO, que subyuga al espectador desde el principio hasta el fin y despierta la máxima expectación
2.° ¡¡LO INESPERADO!!
El más sensacional repriss del año
Desfile de Candilejas
La super-revista que en su estreno alcanzó uno de los éxitos más clamoroso de la temporada
UN MUNDO DE HECHICERIA
ALEGRE. SUGESTIVO
DESLUMBRADOR
Todos a ver este gran programa
EL PROXIMO SABADO
Teatro Moderno

EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL VINO

En el Congreso de Bruselas, celebrado del 15 al 17 del pasado mayo, se ha presentado un interesante informe sobre dicho comercio, por M. León Douarche, director de la Oficina Internacional del Vino, de la que forman parte varios españoles.

En todos los Congresos internacionales de Agricultura o de Comercio, en las Conferencias económicas de la Sociedad de Naciones, en la mundial de Londres y en los Congresos internacionales de la viña y del vino, se ha examinado el problema del comercio internacional vinícola. No hay que razonar la enorme importancia que dicho comercio tiene para España.

Desde 1928, en que se fundó dicha Oficina, en todas esas reuniones se han adoptado importantes acuerdos, pero, a pesar de ellos, la situación se ha agravado incesantemente. Las barreras aduaneras, los contingentes y todos los procedimientos de guerra económica se han desarrollado de año en año como si deliberadamente se hubiese querido dar un golpe mortal a la exportación del vino que, para Francia, Italia y España es un elemento vital de su economía.

Aunque en segundo término, también interesa el problema a Portugal, Grecia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Yugoslavia, naciones a las que ahora, hace unos pocos años, hay que agregar la Unión Sudafricana, Australia, Argentina y Chile.

Sólo en tres países se observan, de 1927 a 1931, aumentos de exportación; en Alemania, de 33 mil hectolitros en el primero de dicho años a 52 mil en el último, que descienden a 43 mil en 1932 y se elevan a 53 en 1934 por abrirse el mercado de los Estados Unidos. Chile consigue progresos gracias al "dumping", llegando a pagarse una prima de exportación de 95 francos por hectolitro en 1929, que al descender a 15 con posterioridad restringe la exportación, elevándose a 60 mil hectolitros su 1934.

Australia y la Unión Sudafricana se benefician en este orden en el mercado británico porque disfrutan de tarifas diferenciales que llegan a la mitad de lo que pagan los vinos de fuera del imperio.

Portugal ve bajar sus exportaciones de un millón de hectolitros antes de la guerra a 814 mil en 1930 y 739 mil en 1934. Grecia baja de un millón a 635 mil en 1934 y la cosecha pletórica de Francia le causará nuevas bajas en 1935.

España, que en 1913 exportaba 3.842.000 hectolitros, que llega y pasa de los 5 millones en 1927-28, desciende a 1.556.000 en 1934.

También se observa enorme descenso en las exportaciones francesas.

Las estadísticas del primer trimestre de 1935 señalan nuevos descensos, particularmente en lo que concierne a las exportaciones de España y de Grecia.

El comercio de exportación vinícola de los tres grandes países productores, Francia, España e Italia, señala descenso ininterrumpido desde 7'2 millones de hectolitros en 1900 y 6'4 de 1904 a 1913, hasta 3'2 en 1934.

Por el contrario, la producción vinícola ha aumentado considerablemente desde principio de siglo, que oscilaba entre 130 y 140 millones de hectolitros y llega a la cifra máxima de 208 millones en 1934.

¿Qué remedios se pueden utilizar para atender al daño y perjuicio consiguientes a la actual situación?

He ahí el problema que ha sido objeto de estudio en los Congresos internacionales de la viña y del vino de Burdeos en 1928, de Barcelona en 1929 y de Roma en 1932, así como en la Conferencia Internacional del Vino, reunida en París en marzo de 1932. La sección de Viticultura de los Congresos internacionales de Agricultura de Budapest de 1929 y de 1934, y el Comité de la Oficina Internacional del Vino, en cada una de sus sesiones bianuales, han estudiado también las soluciones adecuadas para atenuar los efectos del descenso persistente del comercio de exportación de los vinos.

Hé aquí los remedios preconizados: Primero. Reducir ante todo las tarifas aduaneras y las tasas fiscales sobre el vino, a fin de aumentar así el consumo. Segundo: Conseguir aumentar el número de consumidores mediante una propaganda intensa, y, sobre todo, desarrollar el consumo del vino en las colonias. Tercero: Proteger a las denominaciones de origen y organizar en el mercado mundial la lucha contra el fraude. Cuarto: Aumentar las exportaciones de la uva de mesa y de las pasas, sustrayendo así uva a la fabricación de los vinos. Y quinto: Perfeccionar la calidad de los vinos, fabricando tipos escogidos en vez de la producción en cantidad.

M. Donarde examina cada una de estas propuestas.

En cuanto a la primera, dice que es el "problema esencial". Si no se consigue, es vano esperar que reviva el comercio de vinos. Hoy los derechos aduaneros, mediante elevaciones incesantes, se puede decir que llegan a tener carácter prohibitivo. Hay otros impuestos fiscales que completan las barreras arancelarias en los países no productores. Otras medidas administrativas constituyen otras tantas trabas para el control de las divisas, los contingentes, el establecimiento de monopolios y, además, la diversidad de legislaciones existentes en el mundo en lo que concierne a los análisis y comprobación de la composición química de los vinos. Como dijo Mr. de Mun en el Congreso Internacional de Agricultura del año 1934, de Budapest, el consumidor tiene que pagar los productos auténticos cinco o seis veces su valor y se venden mixturas menos que medioores por diez veces su precio de coste.

A este respecto, propone: a) el establecimiento de un proyecto de nomenclatura internacional en lo concerniente al vino: y b) la unificación de los métodos de análisis de los vinos. Esta última medida, reclamada insistentemente en todos los Congresos internacionales durante 30 años, está en vías de próxima realización. La oficina Internacional del Vino ha hecho adoptar, en julio de 1933, una resolución en ese sentido por los Estados representados en la Conferencia Económica mundial de Londres. Se han reunido técnicos en el Instituto Internacional de Agricultura, en Roma, en abril de 1934, y el 4 de junio del presente año en dicho instituto se celebra la Conferencia diplomática encargada de redactar el texto definitivo y ratificarlo.

En cuanto a la extensión del número de los consumidores, no hay que olvidar que de dos mil millones de seres humanos que pueblan la tierra, más de la mitad no han consumido jamás vino y un cuarto apenas si lo han probado.

En su sesión de diciembre del año 1934, el Comité de la Oficina Internacional del Vino, a propuesta de su presidente y vicepresidente, acordó constituír un fondo internacional de propaganda que permitirá armonizar la acción de todos los países vitícolas. Serán preciosos los esfuerzos de los Comités científicos de la O. I. V., demostrando el valor alimenticio, higiénico y terapéutico del vino.

Respecto a los fraudes, las leyes recientes sobre el vino en Alemania, en Austria, en Chile, en España, en Francia, en Grecia, en Hungría, en Italia, en Portugal, en Rumanía y en Yugoeslavia contienen disposiciones especiales para reforzar la protección del buen vino y castigar enérgicamente a los autores de fraudes y de competencia ilícita.

En la Conferencia Monetaria y Económica de Londres, de julio del año 1933, se votó por unanimidad una resolución recomendando la adopción de un Convenio internacional en relación con la represión de fraudes.

También en relación con el aumento de exportación de las uvas de mesa y pasas y al perfeccionamiento e investigación de los vinos, dedica el autor del Informe interesantes consideraciones que no podemos reproducir aquí, por la natural limitación del espacio.

Por lo que antecede comprenderá el lector la importancia del trabajo referido, que si tiene el carácter de accesorio por los fines señalados principalmente al referido Congreso, por su importancia recaba para sí el carácter de tema principal para otras reuniones internacionales.

EMILIO MIÑANA.

RIOJA BAJA

AUTOL, 5

El mes de junio había empezado con las mismas características que su compañero, el fenecido mayo, esto es, con lluvias de más o menos intensidad; pero afortunadamente, cambió algo y ahora llevamos tres días en los que no ha llovido, a pesar de las amenazas que por las mañanas se presentaban. Por este cese de lluvia, los hortelanos se han dedicado a levantar el regadío que tan amordazado tenía a los frutos todos, para ver si con el calor del mes empiezan a estirarse algo como ya les coresponde. Otros muchas labradores se dedican a sulfatar las viñas, en las que también observan que sus brotes no crecen en las dimensiones ordinarios y por ello augurar una mala cosecha de vino.

Otros años, para estas fechas, ya se había segado alguna cebada, pero en el actual, no sabemos cuándo se hará porque apenas han cambio algo el color.

ENHORABUENA.— La damos muy cumplida a nuestros estimados convecinos y amigos don Tomás Hernández y esposa doña Felisa Marín, por las brillantes notas que su hijo, el aplicado joven Primitivo, ha obtenido en el Instituto de Calahorra en el examen del tercer año de Bachillerato, en el que ha logrado nada menos que matrícula de honor en Dibujo y sobresalientes en las demás asignaturas. Muy bien por el simpático joven y que siempre sea igualmente.

Asimismo se la damos a los amigos don Abilio Fernández, don Tomás Baroja y don Julián Villoslada, porque también sus hijos Abilio, José Luis y Margarita, aprobaron en el mismo Centro el examen de Ingreso.

—En vuelta de viaje de novios, saludamos en esta, por su propia visita, a nuestro amigo don Arturo Sota, natural de Préjano, a su joven y bella esposa y la hermana de aquél, que vinieron a saludar a los muchos amigos que aquí dejó durante su estancia de hace algún tiempo.

—Se encuentra enferma, hasta el punto de habérsele administrado el Viático, como medida de previsión, doña Marcelina Ruiz, esposa del labrador y buen amigo don Florencio Baroja. Ya saben lo mucho que deseamos dar la noticia de su total restablecimiento y por ello hacemos votos.

—Está pendiente por aquí el asunto de la traída de aguas, cuyo plano y presupuesto hemos visto y cuyo noticiario dejamos para nueva crónica.

—Pasado mañana, 7, hará 45 años que se quemó nuestra esbelta torre por la recogida de varias chispas eléctricas desprendidas de una imponente tormenta y cuyo incendio puso en movimiento al atemorizado vecindario por las consecuencia que de él pudieran derivarse.

—Aunque con alguna más lentitud, prosigue el mercado de vinos, arrastrado siempre por las muchas camionetas que circulan.

—Cebada, se vende a diez pesetas y media la fanega, según bando publicado.—*H.*

RECORDAMOS A NUESTROS AMIGOS, QUE LOS PRECIOS QUE APLICAMOS A LOS PEDIDOS QUE NOS HACEN PARA ENVIAR AL PUNTO DE SU VERANEO, SUFREN UNA BAJA CONSIDERABLE DE LOS QUE APLICAMOS A SUS PEDIDOS CORRIENTES.

T. Sáenz y Compañía, S. L.

SUCESORES DE VIUDA DE ARZA. TELEFONO 1320

ULTRAMARINOS FINOS

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15. Selección de la zarzuela "El rey que rabió", canciones por Imperio Argentina. De 18'30 a 19'30, emisión infantil, al terminar este se verificará ante el micrófono el escrutinio de la votación del concurso de Radio Teatro. Sorteo para los pequeños, y para los votantes. De 21'30 a 23'30, concierto a cargo del cuarteto de Radio Rioja. En los intermedios canciones seleccionadas.

* * *

En la emisión de anoche, nuevamente actuó ante el micrófono la señorita Dorita Bayo, que se despedía, por ahora, de los oyentes—por marchar a Madrid para continuar sus estudios—en los que su actuación de anoche, hace concebir grandes esperanzas de lograr una artista de gran talla. En todas las interpretaciones que hizo lució la gran facilidad con que emite, y el gusto depurado con que modula, dando a las canciones un sabor personal, y alcanzando un verdadero triunfo, que compartió con el barítono de la Cía, David Uruñuela, que también interpretó algunas romanzas tanto más difíciles cuanto más conocidas y de las que salió triunfante, como decimos, llegando ambos cantantes a la cima en la interpretación del dúo de "La del manojo de rosas". Como nunca, llovieron las llamadas telefónicas a la emisora, enviando felicitaciones para los actuantes y ante el requerimiento de varios señores adheridos la señorita Bayo se vió precisada a dar de propina un bonito tango de una de las revistas radiotónicas dadas a conocer el año anterior. En el éxito tuvo una parte muy calificada el maestro Blasco que les había preparado y acompañó al piano durante el recital.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera, a las 6 "Estudio psico-analítico de la delincuencia", por el doctor don José Molina, recital de ópera, a las 6'30 jueves infantil, sorteo de juguetes entre los niños, a las 8'15 diario hablado, recital de piano por María Sánchez Gil, a las 9'15 recital de canciones por Joaquín Carreras y Angel Las Heras, a las 10'25 concierto por el sexteto de la estación, música de baile transmitida desde Lido.

PASANDO EL TIEMPO

De las Azores nos llegan a la Península las altas presiones. No deben estar muy lejos, porque ayer se dejó aquí sentir su influencia. El barómetro reaccionó algo y lo que es mejor acusó tendencia a una más acusada mejoría. De 722'2 mms. que señalaba en la tarde del martes había subido a 727'4 a las ocho de la mañana de ayer y, aún, a las seis de la tarde había ganado cinco décimas, lo que coincidiendo con un cielo más despejado no deja de ser prometedor. La mañana fué menos plácida que la tarde. Lució el sol, pero eran bastantes las nubes que agrisaban el cielo y además sopló, dejándose sentir, viento del Noroeste que llegaba fresquito. Por la tarde el ambiente fué más alegre y más caluroso. El cielo estuvo más despejado—hasta casi del todo,—sopló viento del Noroeste y en las primeras horas el Sol picó su poquitín.

Esto no obstante el termómetro, en su ascenso se quedó por bajo de la temperatura dle día anterior, pues en este había llegado a 27'5 y ayer no pasó de 26, quedándose la mínima en 9 grados.

No hay que decir que se paseó animadamente por las carreteras, y que en las horas acostumbradas anteriores a la de la cena fué grande la concurrencia en la calle de la República.—C. M.

Para las fiestas de San Bernabé

BILLETES FERROVIARIOS A PRECIOS REDUCIDOS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas que tendrán lugar en Logroño del 9 al 16 del actual, ha acordado que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero, que se expendan con destino a dicho punto, desde Bilbao, Vitoria y la región riojana, desde el día 8 al 14 del corriente, sean valederos para regresar desde el 9 al 17 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

También por dicho motivo se expenderán billetes de ida y vuelta, a precios reducidos desde Zaragoza-Arrabal en las mismas fechas y con el mismo período de validez que los anteriores. Con todos estos billetes se podrán utilizar todos los trenes excepto los rápidos y automotores.

Para más detalles, consúltesen los carteles que serán fijados oportunamente en las estaciones interesadas.

Los días 9, 10, 11 y 12 de junio de 1935, circularán los trenes especiales con los itinerarios siguientes:

LINEA CASTEJON A BILBAO

Tren especial de viajeros Castejón-Logroño y Logroño-Castejón

Viajeros de segunda y tercera clase

	Salida		Salida
Castejón	7'05	Logroño	20'30
Alfaro	7'15	Recajo	20'42
Rincón	7'27	Agoncillo	20'49
Calahorra	7'43	Mendavia	21'01
Lodosa	8'00	Alcanadre	21'12
Féculas	8'07	Féculas	21'13
Alcandre	8'15	Lodosa	21'26
Mendavia	8'25	Calahorra	21'42
Agoncillo	8'36	Rincón	21'56
Recajo	8'44	Alfaro	22'08
Logroño	8'15	Castejón	22'15

En estos trenes se podrá viajar con billetes de ida y vuelta, valederos hasta el día 12 inclusive.

LOS CINES

Con una gran concurrencia, que, nada extrañamente, fué, como de costumbre, más nutrida en la vermouth, se dieron ayer en el Teatro Moderno las secciones correspondientes a la Semana de Beneficencia.

Los espectadores presenciaron atentos y complacidos la proyección de la película «Remordimiento», una las producciones de mayor relieve en la temporada anterior. También agradaron los «films» de complemento.

Hoy corresponde al Frontón Logroñés participar en esta actuación caritativa. Seguramente la cooperación, por las grandes entradas que han de registrarse, no desmerecerá de las muy provechosas de los días anteriores.

La película «La locura del dólar», base del programa, y los selectos complementos que se han añadido al mismo cooperarán al atractivo que sobre el público debe ejercer la finalidad que se persigue y se logrará un nuevo éxito.—C. M. C.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

AVISA A SU NUMEROSA CLIENTELA Y AL COMERCIO EN GENERAL QUE NO SE DEJEN SORPRENDER POR EL OFRECIMIENTO DE TRANSPORTES DE LOGROÑO, VITORIA, BILBAO, QUE HACE PROFUSAMENTE, OFRECIENDO UNA TARJETA, UN EX-EMPLEADO DE ESTA COMPAÑIA, Y EL QUE APARENTA REPRESENTAR A LA MISMA, NO TENIENDO ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON ELLA. EN ESTA TARJETA OFRECE LA ADMINISTRACION EN LOGROÑO, EN EL CAFE HABANA, FERMIN GALAN, 2, Y LA NUESTRA CONTINUA, COMO SIEMPRE, EN CAFE "PUERTO RICO", GALLARZA, 13.

SANDALIAS.--Las Zorritas

ACABAN DE RECIBIR UNA IMPORTANTE PARTIDA

PRECIOS BARATISIMOS

Avisos y Noticias

El próximo día 11 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro distinguido convecino y acaudalado propietario, don Fidel del Pueyo Jiménez, persona que gozaba en nuestra ciudad de grandes amistades y relaciones, en las que vivirá perenne el recuerdo de su memoria.

El funeral de Cabo de Año se verificará en la Colegiata de la Redonda, mañana, día siete, a las diez de la mañana, del mismo modo que a distintas horas y en la Capilla de las Siervas de Jesús y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Cabezón de Cameros, pueblo natal del finado, se dirán misas en sufragio de su alma, que seguramente se verán muy concurridas.

En la triste fecha de la recordación de su óbito, reiteramos a su apenada viuda, doña María Rodríguez; hijas doña María y doña Concepción, hijos políticos don Agustín Cadarso y don Pablo Labarga, y demás familia doliente, nuestra sentida condolencia.

Abajo la carne

En la calle HERRERIAS, 42, se vende

Cordero de pasto	3'20	kilo
Chuletas	4'00	»
Ternera 1.ª	5'50	»
Idem 2.ª	4'50	»
Idem 3.ª	2'80	»

Los demás artículos de este ramo a precios baratísimos

No confundirse: HERRERIAS, 42

Automóvil

Citroen, B, 14, Cupé cuatro asientos, verdadera ganga y a toda prueba, urge vender. Razón, Garage Elías. Logroño.

Con motivo de ser el sábado día de vigilia, la CASA PIAZUELO, Gallarza, 16, ha recibido grandes partidas de bacalao de la nueva pesca. Cosa rica. Fino delgado para "a la vizcana", y grueso, muy grueso, para tortillas.

Llevando un kilo le regalamos un hermoso tazón de loza fina o un elegante vaso para agua o para vino.

Subasta de pieles

La Asociación de Tablajeros de Burgos saca a subasta el día 10 de junio de 1935, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 52-54, todas las pieles de cordero macaco que se sacrifiquen durante la temporada.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Pilar Martínez Jiménez, de 12 años, de erosión en la rodilla, por caída.

Francisco Adán Isasola, de 20 años, obrero, de heridas cortantes en el brazo y antebrazo izquierdo, por chocar con la bicicleta que montaba con un automóvil.

Juana Ramírez Sáez, de 42 años, obrera, de contusiones en la región malar izquierda y en ambas rodillas, por atropello de bicicleta.

Excursión a Valvanera

El próximo domingo, día 9, saldrá un hermoso auto de la empresa de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino), a las siete de la mañana. Precio del viaje, SEIS pesetas. Inscribirse en la Librería Cerezo. Mercado, 86.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

El movimiento de enfermos habidos en el Hospital Provincial durante el mes de mayo ha sido el siguiente:

Existencia en abril, 129 varones y 130 hembras; entradas durante el mes, 74 varones y 70 hembras; salidas por curación, 51 varones y 71 hembras; ídem por defunción, 4 varones y 7 hembras; existentes en mayo, el 31, 148 varones y 122 hembras. Hospitalidades, 4.351 varones y 4.081 hembras.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

TRASPASO

con facilidades, el

CAFE KURSAAL

DE CALAHORRA

TRATAR DIRECTAMENTE

Salió para Madrid, donde dijando su residencia, don Bienvenido Ibáñez y su bella esposa doña Matilde Anegra.

Después de pasar una larga temporada en Londres, llegó el joven abogado don Teodoro Barbi Valdemoros.

Ha llegado con objeto de pasar una temporada de descanso entre sus otros, procedente de la zona del Protectorado, nuestro joven amigo y paisano Isidoro Vallés, oficial de Administración Civil.

Hoy sale para Barcelona y París, acompañado de su bella sobrina Yerí, el excomerciante y propietario malagueño don Aquilino González.

Anuncio de concurso

CIRCULO LOGROÑES

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se saca a concurso el cargo de abastecedor de todos los servicios de cocina y café.

El pliego de condiciones estará a disposición de los concursantes, en la Secretaría del Círculo hasta el día 15 de los corrientes, fecha en la cual termina el plazo de admisión de proposiciones, advirtiendo que éstas deberán ser presentadas en pliego cerrado.

Logroño, 3 de junio de 1935.

La Directiva

TIRO NACIONAL

REPRESENTACION DE LOGROÑO

Queda abierta la matrícula para los soldados de cuota, capítulo XVI, y soldados de haber, reducción de tiempo de servicio, de 12 a 8 meses.

Horas de 4 a 5 y media.

Polígono de Tiro.

El vecino de Pradejón don Daniel Cordón Mangado, se vió sorprendido en la mañana del 4, con que de una de las bodegas de su propiedad, situada en "El Barranco", le habían sido descorchadas tres cubas que en ella tenía llenas de vino tinto, encontrándose este esparcido por el suelo en una cantidad de 700 cántaras, habiendo podido recoger unos 500. El interesado no sospecha de persona alguna como autora del hecho.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PERUCHA

MEDIAS, CALCETINES, ESCARPINES

FAJAS, CAMISAS

Precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Regalo de CUPONES "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

A petición propia han sido trasladados de esta Delegación de Hacienda a la de Vizcaya, el oficial del Cuerpo de Contabilidad don Enrique Hermosilla Artacho, y de la de Soria a la de Logroño, el también oficial de dicho Cuerpo, don Demetrio Pérez Caballero Reinares.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1905

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.º izq.ª Tel. 19-26

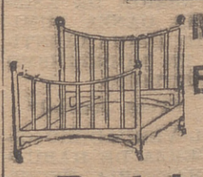

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En la Delegación de Hacienda ha sido extendido libramiento a nombre de don Melquiades Velilla.

Patatas nuevas

4 PESETAS ARROBA y 0'35 KILO

De venta, en las tiendas de Ultramarinos Vda. de Arróniz, Hermanos Moroy, 1, Teléfono 1321 y Francisco González, Imprenta, 9. Tlfo. 1021.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 19

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA República, 58, entr.º Teléfono 1050

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1050.

INSTANTANEAS DE UN VIAJE A RUSIA

EL ARTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Por JUAN MANUEL ZAPATERO

X

UNAS PALABRAS:

Al dar, voluntariamente, por terminados los artículos que LA RIOJA, imparcial y acogedora, ha insertado, quiero hacer constar que sólo intenté reflejar lo cierto captado con los ojos y oídos al paso por el país visitado.

Ninguna tendencia partidista me anima, porque ni en Rusia se practica el comunismo, ni yo soy de ese ideario, ni en la apreciación de la vida del país español ha hecho en mí cambio la actualidad que palpé.

Escribí la verdad; la verdad a la que no sirve oponerse con "oídos de mercader" o "con ojos que no ven." ¡Porque es la verdad! Todos los desastres españoles han sido forjados por la falsa preparación ante las realidades...

La hipocresía de los que no quieren prevenir y halagan para ir viviendo, y la conformidad de los que se sienten dichosos en la ignorancia, han de tener su día.

¡No quise opinar! Aunque he visto mucho más y sé mucho más.

Porque deseo, en las siestas estiveñas que se avecinan, a los que vieron en mi pluma una pesadilla, un sueño rosa. ¡Quizás cuando algún día despierten, recuerden que alguien, desinteresadamente, quiso prevenirles el despertar que pudiera no ser, precisamente, rosa...!

* * *

El arte pertenece al pueblo y este ha de comprenderlo."

En los lugares donde se cobija el arte, no es infrecuente leer esta frase de Lenín.

Yo la leía a la entrada en la Galería Tretiakov—el colosal museo de arte ruso—aquella tarde de placidez espiritual, a la que, enamorado de las bellas artes, entregaba el alma.

Afuera, sobre la calva del busto de Lenín, gigantesco y tallado en granito, dos gorriones rizaban su amor...

Adentro, en las salas abigarradas de lienzos, obreros, gentes del pueblo, silentes, se abismaban en las creaciones geniales, surgidas del pincel o del golpe del buril maestro.

¿Habían sugerido la sentencia leniniana los días de Grecia, en los que las clámides vaporosas que vestían la Victoria de Samotracia, las Venus y los Apolos, fantasías de Fidias o de Apeles, se copiaban por el pueblo para su indumento? ¿Los días luminosos que el pueblo que comprendía el arte, lo encarnaba en las actitudes armoniosas de las danzas, la rítmica dislocación de los atletas, la justeza elegante de los oradores, la dialéctica de los filósofos y hasta la frívola cadencia sensual de las hetairas? Iría más lejos Wladimiro Ulianov?

—No divague—repetía el joven Bowman, estudiante de Filosofía en Norteamérica, vástago de opulentos, que antes de dedicarse al periodismo y para "conocimiento de causa" recorría el mundo, estudiándolo...—. Esta Exposición que se inauguró en septiembre de 1925, recogiendo juntos y para todos lo que antes se reservaban los privilegiados, es presentación del arte ruso de los siglos XVII y XVIII; hay quien asegura que se trata con ello de demostrar el "modus faciendi" de los maestros extranjeros importados desde Pedro el Grande, para los discípulos del país.

—¿Será eso tan sólo?

—¡Vamos a observarlo!

Partimos de las Salas bizantinas; tablas del siglo XVII y XVIII; Vírgenes, niños, ángeles hieráticos, recargados de rojo en las ropas de pliegues duros, y de oro en los halos mirificos... La Virgen de Wladimiro de ojos dulcemente maternales; la Virgen orante, de vaga mirada mística...

—Después de Pedro I, la pintura está monopolizada por el Estado; el Zar y el señor son el motivo...

—¿Será hasta que el pintor ruso se alce?...

—No; porque los primeros en substraer sus paletas al culto del poderoso, pintando escenas que los desglorifican, son los extranjeros... Obsérvelo.

Continúa la orgía de rojo chillón. En el siglo XVI destacan los lienzos del Zar Terrible, y la Iglesia militante; en el XVII, Simón Usacor; en el XVIII...

—¡He aquí el antimilitarismo!—, exclama Bowman.

Lo expresa, ciertamente, el realismo de Chivanov, el primero que escapa al asalariado espiritual...

Los artistas rusos pertenecían al rango plebeyo. Antropov, era hijo de un soldado; los Argonovs, siervos de Cheremetiew; Lossek, cantor de coro; el mismo Lewitzky, hijo de un pope... ¡Chivanov, es siervo de Potemkim!...

Hablamos poco, porque vamos admirando a Locianco en Héctor y Andrómaca; a Kiprieuski, en su escuela romántica; Chiedni y sobre él, Sheskin, en el paisaje típico; Ivanof, Brudoff, en el retrato; Orlof, en las escenas de carácter...

—¡Oiga, amigo! ¿Comienza la revolución?... ¡Los pintores han ocupado las barricadas!

—¿Pues? — le pregunto—. Se conforma con señalarme a Vievalde, a Fiedoff, a Flawnski, a Butinoff, que desnudan la crápula cortesana, las rastrerías del Kulak... Les siguen, Nevenoff, que despierta la protesta plasmando cómo el oro señoril comprara la honra y el trabajo forzado del obrero; Pieroff, terriblemente angustioso; Vereshagin, que hace la apoteosis de la guerra en un óleo amarillo marfil y sepia, pintando una pirámide de calaveras revoloteadas de cuervos; Korotow, Kepin, con el "Zar matando a su hijo" y la famosa "Carta de los cosacos al Zar", que rezuma vodka y bestialidad...

Pasamos los impresionistas que gustan de fulgurazos, ¡los que ponen de banderolas a Cézame, Manet, Picasso...; llegamos a los modernísimos que trasladan al lienzo detalles de la vida candente del momento: Fábricas, talleres, campos... y retratos de Lenín, Stalín, Máximo Gorki...

Es dificultoso caminar entre la multitud de espectadores que pasan largo tiempo frente a los óleos que muestran el horror del tiempo ido, y la paz del yantar de la nueva vida...

—Vea con qué atención el pueblo mira y remira.

—Aprovecha el día libre, sin duda.

—No — interrumpe una señora de tipo extranjero que en su libreta, habilísimamente, traza "esbozos" de los que le interesa—. ¡Es todos los días!

Bowman, quien, como yo, ha visto museos y sabe su público, calla. Me parece que va preocupado... En la calle, habla del teatro; del cine... Dice que, serenamente pensando, hay algo en los visitantes del museo que está generalizado... Ha asistido a la Opera, vestida espléndidamente en el escenario y cantada de modo magistral para un público homogéneo, sin damas artificiosas que desafían con su lujo ni señorones que matan el tedio de no hacer nada... Y ha presenciado, igualmente, el innovador teatro ruso, que ha prescindido, en gracia del verismo, hasta del telón, en muchos teatros.

—En la ópera,—explica—hay un lazo que une al auditorio y lo embelesa: la música, arte que comprenden las razas y los pueblos diversos. En el teatro ruso, superrealista, de ideas que no son las pasiones personales, ni las sutilezas de un diálogo literario, hay otra cosa, que no todos debemos comprender igual.

—¿Y por qué?

—Porque allí en la ópera, los oyentes eran como en todas partes, y en el teatro, no; son como son; íntegramente absortos y absorvidos por la escena... ¿Y el cine?

—El cine—intervengo—tampoco es el cine que conocemos.

—¿Particularidad en la música? ¿Cree usted?

—En eso, la única está, en que el problema de los músicos, sin solución en el mundo, donde el gramófono, la radio, la pianola y demás sustitutos del virtuosismo los han condenado al hambre, el problema de los músicos le repito, lo han solucionado Rusia...

—¿Lo ha advertido usted también?

—Naturalmente.

En los comedores, en los mercados, en los cafés, en todo espectáculo está la música auténtica, la orquesta, sin director, que interpreta maravillosamente... En el cine ¿no le han encantado los conciertos antes de la proyección?

—Oh, sí; pero lo extraño del cine no está en lo musical, ya que el cine hablado se estima como opuesto a la enjundia de la fraternidad, pues los idiomas la dificultan; está en la concepción totalitaria. ¡Es ante todo el agente de la propaganda; los centros de interés de las películas son ideas y no sucesos fútiles. "El acorazado Potemkim" y "La línea general" pueden ser sus exponentes.

En ellos se mueven para desenvolver el tema del trabajo, cuanto vive sobre el suelo soviético y cuantas combinaciones brotan de la mente que guía los films. ¡Eisenstein, establece así la norma... Se eclipsan los "ases" y las estrellas" de Hollywood, por las "masas", que absorben el papel heroico y atrayente...

¿Cómo hemos de extrañarnos del silencio religioso, de la vibración del público espectador, si él ve en la pantalla su yo, como es, protagonista de la trama, la que por otra prate, ni quimérica, ni absurda, es su propia vida?

No contesto a Bowman... Volviendo sobre sí, doblando el pensamiento a lo íntimo, él, explicándoselo, quiere explicármelo convincente... Lo del museo, lo del teatro, lo del cine, lo de todo lo que atañe al arte, en Rusia se lleva a cabo con sujeción a la fórmula "El arte pertenece al pueblo y este ha de comprenderlo".

—Yo sigo enmudecido.

Un condenado a cadena perpetua y dos a doce años de prisión

OVIEDO.— Ha sido condenado a cadena perpetua, pro el delito de rebelión militar, Calixto Vargas.

* * *

OVIEDO.— A las dos y cuarto se celebró un consejo de guerra contra Mariano Morán y Ramiro Hidalgo, acusados de sedición militar.

Se había comprobado que tomaron parte en los sucesos revolucionarios disparando contra las tropas leales.

El fiscal pedía para los procesados la pena de cadena perpetua.

El defensor dijo que obraron por miedo insuperable.

Se ha dictado sentencia condenando a los procesados a doce años y un día de prisión.

UN ARRIESGADO EJERCICIO DE LOS REALIZADOS POR LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE EQUITACION, EN EL PARDO

LA DIFICIL SOLUCION DE LA CRISIS FRANCESA

Jeanneney y Laval declinaron el encargo de formar Gobierno, Herriot no lo aceptó y Pietri lo ha recibido, pero considerando dificilísima su misión

Los elementos derechistas apedrearon la redacción del "Le Petit Journal" y los edificios de las logias masónicas

PARIS.—A primera hora de la mañana, el presidente del Senado, Jeanneney, declinó el encargo de formar Gobierno.

El presidente de la República llamó al Eliseo a Laval e inmediatamente que éste salió de Palacio comenzó sus gestiones para formar Gobierno.

Conferenció con el mariscal Petain y con Herriot, Paganon, Mandel, Eynac, Rollin y Pietri. A este último le ofreció la cartera de Hacienda, que aceptó.

A última hora, Laval recibió a una representación de la Asociación Nacional de Excombatientes, presidida por el secretario general de la misma, Rivollet.

Parece que éste aconsejó a Laval que admitiera en el Ministerio a un representante de los combatientes de la Gran Guerra.

* * *

La minoría socialista aprobó una proposición dirigida a los grupos de izquierda y a Laval, preconizando una política financiera sana y audaz, apoyada por una gran mayoría democrática.

Después, una delegación del partido radical socialista, presidida por Chautems y Herriot, se entrevistó con Laval para entregarle el documento y comentarlo.

En la discusión del mismo, el grupo radical se mostró contrario a la concesión de plenos poderes en la forma solicitada por Flandin y Bouisson.

Deladier preconizó en el caso de dificultades financieras que se adopten medidas aprobadas por una fracción de la minoría.

Deladier visitó a Laval.

De todo ello se desprende que no se ha llegado a un acuerdo.

Los radicales socialistas han preguntado al grupo socialista con qué mayoría aceptarían participar en el Poder, y si aceptarían los plenos poderes y con qué grupos aceptarían la colaboración.

Laval prosiguió esta tarde las consultas, pero advirtió que encontraba algunas dificultades.

Después conferenció con Herriot y con el jefe del partido socialista Leon Blum y, por último, con el gobernador del Banco Francés.

* * *

A última hora declaró Laval su fracaso en el intento de formar Gobierno.

A las siete de la tarde acudió Laval al Eliseo, declinando el encargo.

Al salir manifestó que de sus entrevistas con los jefes políticos había sacado el convencimiento de la imposibilidad de obtener los plenos poderes que pedía el Gobierno Bouisson.

* * *

El presidente de la República llamó al Eliseo a Herriot y a León Blum.

Al salir, Herriot, dijo que había rechazado el encargo de formar Gobierno, estimando imposible sostener en el Parlamento un Gobierno de izquierdas.

* * *

A las ocho de la noche el Presidente Lebrún llamó a Palacio a Pietri

Al salir éste dijo que había aceptado el encargo de formar Gobierno, por lo que seguidamente iba a realizar diversas gestiones con los jefes parlamentarios.

Desde luego, consideraba muy difícil su misión.

Desde el Eliseo se dirigió a los domicilios de Herriot, Laval, Chautemps y Bouisson.

* * *

En el Palais de Bourgogne fueron comentadísimos los incidentes de la crisis.

Caillaux manifestó que el Gobierno acometerá la situación económica, que es urgentísima, y agregó que él no formará parte de ningún Gobierno.

* * *

Esta noche han seguido las manifestaciones de protesta contra los políticos.

Grupos de Acción Francesa se apostaron frente "Le Petit Journal" que sigue una política derrotista, apedrearon y rompieron lunas y cristales.

Otros grupos de extrema derecha recorrieron las calles y apedrearon los edificios de las logias masónicas y del gran oriente.

En el Boulevard de los Italianos, doscientos derechistas constituyeron una manifestación, apedreando a los gendarmes, que practicaron ocho detenciones.

* * *

El fiscal de la República ha ordenado que se estreche la vigilancia sobre el mercado de valores y divisas, especialmente contra la especulación del franco.

* * *

BRUSELAS.— Los acontecimientos políticos de Francia se siguen en esta capital con extraordinaria atención. Se hace notar que en París está sucediendo lo mismo que ocurría en Bélgica hasta que se llegó a la desvalorización del franco belga.

Reumatismo -- Fracturas -- Heridas

Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño)

Bonificación 40 % billete ferrocarril, con tarjeta identidad.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

GRAVEMENTE HERIDO EN RIÑA

MADRID.— Cuando jugaban a la lotería en la calle de Ferrán varios individuos, se promovió una disputa porque varios de ellos no pagaban.

Juan Gobiet y Jesús Gereda riñeron por esta causa y el segundo con un cuchillo de grandes dimensiones dió varios golpes a Juan, que resultó con lesiones de importancia.

El agresor fué detenido.

ENCUENTRAN MORIBUNDO A UN ATRACADOR

LINARES.— Esta madrugada fué hallado en la vía de la estación de Menjibar la Vieja un hombre en grave estado.

Fué auxiliado por la Guardia civil que pudo comprobar que el herido viajaba sin billete.

En su poder se encontró una pistola con dos cargadores y una bala encasquillada, así como un carnet a nombre de Fernando Barrio Gutiérrez.

El herido que parece un atracador huído, fué conducido al hospital de Linares, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

INCENDIO EN CIEMPOZUELOS

MADRID.—Esta noche, a las once, se declaró un incendio en el manicomio de Ciempozuelos, causando enorme alarma. Por fortuna, el siniestro alcanzó solamente a una nave de enseres.

A las once y media se presentaron los parques de Bomberos, que dominaron en seguida el siniestro.

A "RICARDITO" SE LE APLICARA LA LEY DE VAGOS

LA LINEA.— Ricardo Fernández Sánchez "Ricardito", autor del asesinato de Casado, ha sido detenido, porque hacía vida ilegal en una casa de mal vivir.

Será propuesto para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes.

DE LO OCURRIDO EN NOVALLAS

ZARAGOZA.— El juez militar que entiende en el sumario por los sucesos de Novallas, estuvo en Tarazona, desde donde comunicó por teléfono al gobernador y al ministro de la Gobernación de la marcha de las diligencias.

Continúan practicándose detenciones, incluso de mujeres.

Juan Antonio Ruiz, hijo de un exalcalde del pueblo se ha confesado autor de la muerte del afiliado de Acción Popular.

EL AUTOR DE LA MUERTE DEL ENFERMERO

ALICANTE.— Manuel Calatayud se ha confesado autor de la muerte del enfermero Juan Soler.

Como sabía que llevaba dinero y alhajas le acompañó por diversos bares y al llegar al lugar donde apareció el cadáver, le golpeó, derribándole y le machacó la cabeza con una piedra.

Como no moría le dió varios golpes con una navaja y, para arrebatarle una sortija, hubo de cortarle un dedo.

La Policía practica gestiones para encontrar el dinero y las alhajas que llevaba la víctima, pues el detenido dice que las arrojó en el campo.

GITANOS LADRONES DE CABALLERIAS

MALAGA.— En la carretera de Cádiz, una pareja de la Guardia civil sorprendió a unos gitanos que conducían caballerías robadas y, al darles el alto, se dieron a la fuga.

Los guardias tuvieron que disparar los fusiles y, entonces, uno de los fugitivos se cayó de la caballería y pudo ser detenido.

El otro consiguió huir.

CAE UNA AVIONETA Y SE DESTROZA

UBEDA. — Una avioneta pilotada por Manuel Sarro cayó violentamente a tierra, quedando destrozada.

El piloto solo sufre ligeras lesiones.

MAS DEL EXTRANJERO

LOS ESTRAGOS DE LA TROMBA DE AGUA EN MEJICO

MEJICO.— Un conductor de un automóvil ambulancia ha manifestado a United Press que los muertos en San Gregorio se calculan en doscientos. Otros doscientos en San Pedro, diez en San Pablo y cinco en Tuyelhualco.

Aproximadamente, unos doscientos perecieron en el interior de la iglesia de San Pedro al derrumbarse el edificio.

Según esta información, la mayoría quedaron enterrados en vida.

Los pueblos afectados por el violentísimo temporal están comprendidos en un radio de cuarenta kilómetros de la ciudad de Méjico, pero a causa de las lluvias los trabajos de salvamento se hacen con grandes dificultades.

* * *

MEJICO.— Han sido recogidos 310 cadáveres a consecuencia de las inundaciones de San Pedro.

Se teme que haya más víctimas.

MUERE UN ALMIRANTE INGLES

LONDRES.—Ha fallecido el almirante sir Charles Maden, que se distinguió en la batalla de Jutlandia y fué el primer lord del Almirantazgo de 1927 a 1930.

UNA FAMILIA MUERTA POR ASFIXIA

PARIS.—En una casa de esta capital, han sido hallados los cadáveres de una familia integrada por el padre, la madre y tres hijos, todos ellos asfixiados por accidente.

MISIONERO RAPTADO Y ASESINADO

ROMA.—En telegrama recibido por la Congregación de Propaganda de Tsitar se dice que ha sido raptado y asesinado por los bandidos chinos el misionero Antonio Joerg, de las misiones de Betlem.

Nació en Suiza y se encontraba en la estación de Mongudalan.

El cadáver ha sido recuperado.

EL GRAN DERBY

LONDRES.— Se ha corrido el Gran Derby de Epsom, que ha sido ganado por el caballo favorito Bahran, propiedad de Aga Khan.

Presenció la prueba cerca de un millón de espectadores.

OBSEQUIOS A MADAME LEBRUN

WASHINGTON.— La señora de Roosevelt dió hoy en Casa Blanca un té en honor de la esposa del presidente de la República francesa.

Por la noche, madame Lebrun fué obsequiada con un banquete por el presidente de los Estados Unidos.

ACERCA DEL VALOR LEGAL DEL PACTO FRANCO-SOVIETICO

LONDRES.— El Gobierno británico está preparando una nota como respuesta al memoranum germano acerca del valor legal internacional del pacto franco-soviético.

A este respecto, sir John Simon se ha puesto al habla con los Gobiernos franceses e italianos.

Se tiene la impresión de que antes de entrar en el detalle de los argumentos alemanes, los técnicos ingleses hallarán precisamente en las disposiciones internacionales invocadas por Alemania, sus contrargumentos irrefutables.

ENTREVISTAS ANGLO-ALEMANAS

LONDRES.— El delegado especial de Hitler en las entrevistas navales anglo-alemanas, von Ribbentrop, se entrevistó ayer tarde, en la Cámara de los Comunes, con sir John Simon.

Poco después lo hizo con el señor Mac Donald.

Por último, se dirigió al Almirantazgo, donde fué recibido por sir Bolton Eyres-Monsell, primer lord del mar.

Noticias por teléfono

Madrid, 5.—Varias horas

LA EXPOSICION NACIONAL DEL CULTIVO DEL TABACO

Esta mañana se ha verificado en uno de los edificios del Retiro la Exposición del cultivo del Tabaco. Consta esta Exposición de amplias instalaciones. En una sección se ven los resultados de los experimentos que se han realizado en materia científica. En otra sección se reproducen modelos de materiales mecánicos.

A la inauguración asistió el presidente del Consejo, señor Lerroux, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta y otras personalidades.

Fueron obsequiados con un "lunch".

EL CERTAMEN DE PRENSA IBERO-AMERICANA

El alcalde ha manifestado esta tarde que se constituirá un Comité organizador de la exposición de Prensa Ibero-Americana.

Mañana—dijo—visitaré el Stadium de la Ciudad Universitaria para ver si conviene o no la oferta hecha con destino a Stadium municipal.

INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR "LOPE DE VEGA"

El próximo día 10, a las once de la mañana, se inaugurará el grupo escolar "Lope de Vega", con asistencia del presidente de la República y del ministro de Instrucción.

El mismo día, los niños de las escuelas municipales visitarán el grupo y luego desfilarán ante la estatua de Lope de Vega, en la Plaza de Rubén Darío.

RECEPCION ACADEMICA

El próximo domingo será recibido en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Leopoldo Eijo.

El discurso de contestación correrá a cargo del académico señor De Diego.

SE PREPARA UNA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Parece ser que los elementos de la Aviación militar están preparando una Vuelta a España para aparatos militares, que tendrá lugar en breve y en la que participarán, además de aparatos de reconocimiento, otros de caza.

EL CONGRESO DE LA F. E. T.

Ha dado comienzo en el local de la F. E. T., calle de Sacramento, 5, el segundo Congreso provincial de dicha organización

Entre las ponencias presentadas al Congreso figuran una sobre el paro obrero, fusión de organizaciones, unión obrera y campesina, reglamentos de la federación, Acción de la F. E. T., etc.

Asiten a las sesiones del Congreso en calidad de delegados unos cien obreros en representación de los 56 sindicatos de la Federación y Unión Obrera y Campesina.

Todos estos sindicados suman una fuerza de más de 6.000 trabajadores.

Durante toda esta semana durará las sesiones del Congreso.

La clausura será el próximo domingo, día 9.

La señora Flammarión dice unas cosas sobre Marte

PARIS.—La señora Camille Flammarion, que continúa los estudios sobre el planeta Marte comenzados por su esposo, conocido por la posteridad como el poeta de los cielos, ha concedido una entrevista exclusiva a la United Press. Parece que los habitantes de Marte, si los hay, habrán pasado este año el mismo frío que la gente de París, Nueva York, y otras capitales. Según ha manifestado madame Flanmarion, la capa de hielo polar de Marte no se ha derretido todavía a pesar de que ya es verano en nuestro vecino celestial.

La lentitud con que desaparece la nieve y el hielo en Marte este año no tiene precedentes en la historia de las observaciones astronómicas. A excepción de los días malos de marzo y abril, mayo ha sido un mes muy favorable para el estudio de Marte, que se encuentra más cerca de nosotros el día 12 de abril. En esa fecha la distancia de Marte a la Tierra es solamente de 8.395.000 kilómetros. Actualmente su polo está frente a nosotros, lo que nos permite contemplar con toda claridad lo lentamente que se derrite la nieve. Esto quiere decir que la temperatura es allí mucho más fría de las acostumbradas. Las estaciones en Marte son el doble de largas que las nuestras, porque el año martiano tiene 687 días.

Interrogada madame Flammarion sobre si Marte está habitado y cómo cree que son sus habitantes, contestó:

—Desde luego está habitado, pero lo que no puedo imaginar es cómo son sus habitantes. Eso se deja para la imaginación de los novelistas. Desde luego no podrán ser iguales a los habitantes de la Tierra porque en Marte hay menos oxígeno y vapor de agua y una atmósfera más nebulosa que entre nosotros. Dentro de millones de años de desenvolvimiento de la Tierra nosotros estaremos como en Marte.

ECOS DE HARO

5 de junio.

EXAMENES EN EL INSTITUTO.—Hasta la fecha, las notas que hemos recogido en el Instituto Elemental "Cossío" de Segunda Enseñanza de esta ciudad, correspondientes a los exámenes oficiales celebrados en dicho Centro, son las siguientes: (Continuación.)

Lengua Española y Literatura (tercer curso. — Sobresalientes: Miguel González Ríos, José María Aguilar Arenas, María del Carmen Godoy Oñate.

Notables: José Luis Moreno Jubera, Francisco José Cundrillos Sancho.

Aprobados, 2. Papeletas devueltas, 2.

Lengua Española y Literatura (segundo curso).—Sobresaliente, Milagros Delgado Oñate.

Notables: Emilia Moliner Tapiaca, José Luis González Martínez, Manuel Hereña Aldama, María del Pilar Gil Rey.

Aprobados, 22. Papeletas devueltas, 13. No presentados, 3.

Geografía e Historia (tercer curso).—Matrícula de honor, Carmen Godoy Oñate.

Sobresalientes: José María Aguilar Arenas y Carmen Godoy Oñate.

Notables: José Luis Moreno Jubera y Miguel González Ríos.

Aprobados, 4. Papeletas devueltas, 1.

Dibujo (primer curso).—Sobresaliente, José Antonio Beotegui Moreno.

Notable, Pablo Salvador Alútiz Alútiz.

Aprobados, 13.

Dibujo (segundo curso).—Sobresaliente, Luis Villanueva Bravo.

Notables: Esperanza Gil Rey, Ignacio Marcelino Martínez.

Aprobados, 15.

Dibujo (tercer curso).—Sobresalientes: José Luis Moreno Jubera y María del Carmen del Val Jubera.

Notable, Carmen Godoy Oñata.

Aprobados, 6.

Lengua Española y Literatura (primer curso).—Notable, Alvaro Minguijón Cristóbal.

Ciencias Físico-Naturales (tercer año-plan 1932).— Sobresalientes: Miguel González Ríos y Carmen Godoy Oñate.

Notable, José Luis Moreno Jubera.

Aprobados, 5. Papeletas devueltas, 1.

Matemáticas (primer curso.—2 papeletas devueltas.

Matemáticas (segundo curso).—Aprobados, 17. Papeletas devueltas, 20. No presentados, 7.

Matemáticas (tercer curso).—Sobresaliente, Carmen Godoy Oñate.

Aprobados, 1. Papeletas devueltas, 4. No presentados, 2.

En el examen de conjunto de los tres primeros años ha obtenido la nota de sobresaliente la señorita María del Carmen Godoy Oñate; la de notable, José María Aguilar Arenas y ha sido aprobado José Luis Moreno Jubera.

En el curso primero (Cíclico) seguido con arreglo al plan de 1934, la calificación obtenida ha sido la siguiente: Notables, Josefa Verde Salazar, María Alesanco Ruiz, Miguel Carmelo Hernando Díaz y María Dolores Domínguez Ruiz. Aprobados, Rosa Estefanía Cariñanos, Arturo Colina Oñate, Rafael Ayala Martínez, Gregoria Juliana Fernández Herce, Luis Viguri Virumbrales y Margarita Fernández Yáñez. Alumnos sin calificar, 15.

Mañana publicaremos las últimas notas de los exámenes, por haberse estos ultimado.

LA BECERRADA BENEFICA.—La Comisión organizadora del festejo taurino que debió haberse celebrado el pasado domingo y que fué preciso suspenderlo por causa de lluvia, ha decidido celebrarlo el próximo domingo si, naturalmente, el tiempo no lo impide.

Como subsisten los mismos alicientes que ya publicamos hace algunos días, es seguro que a la Plaza de Toros acudirá el domingo un gran contingente de aficionados de la ciudad y pueblos comarcanos a presenciar las magníficas faenas que sin duda realizarán los valentísimos "diestros" locales Ignacio Pérez (Zamoranito) y Pablo Hueda (Cirugía.)

SIN SESION.—El próximo viernes, a las ocho de la noche, celebrará sesión el Ayuntamiento, supletoria de la que debía haberse celebrado hoy y que no ha podido tener lugar por la no asistencia de suficiente número de señores ediles.

DEFUNCION.—Ayer, a las seis y media de la tarde, fué conducido al Cementerio el cadáver de la niña Vega Ríos Barrasa, de 4 años de edad, hija de nuestro apreciable convecino el conocido hortelano don Juan Ríos. El acto se vió muy concurrido.

Al apenado matrimonio y demás familia les damos nuestro pésame.

* * *

DE EXAMENES.—Nos complacemos en publicar las brillantes calificaciones que varios estudiantes de Haro han conquistado en el Instituto Nacional de Vitoria:

Matemáticas.—Sobresalientes: Felipe Santos, Fernando Martíne.. Llorente, Jos María Oria, Amador de la Guardia Martín, Ignacio González.

Notables: Ramón García, Manuel Amigo y Julio Martínez Llorente.

Ciencias.— Sobresalientes: Ramón García, José María Oria, Amador de la Guardia Martín e Ignacio González.

Notables: Fernando Martínez Llorente, Leandro T. Tejada, Manuel Amigo y Julio Martínez Llorente.

Francés.—Sobresalientes: José María Oria, Amador de la Guardia e Ignacio González.

Notables: Fernando Martínez Llorente, Ramón García, Felipe Santos y Julio Martínez Llorente.

Geografía e Historia.— Sobresalientes: Amador de la Guardia Martín e Ignacio González.

Notables: José María Oria, Fernando Martínez Llorente, Leandro T. Tejada, Ramón García y Julio Martínez Llorente.

Lengua Española.— Sobresalientes: Fernando Martínez Llorente, Amador de la Guardia Martín e Ignacio González.

Notables: Felipe Santos, José María Oria, Ramón García y Julio Martínez Llorente.

Nota.—Todos estos jóvenes han terminado felizmente el curso que estudiaban, así como también los aplicados niños Antonio Gorbea, Adolfo Amigo, Angel Gómez y Fernanda Palacios.

LA RIOJA hace 25 años

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Chiquito de Azcoitia y su hermano Pequeño, contra los hermanos Fernández I y II, ganando los primeros por 14 tantos. Chiquito de Azcoitia ganó 20 tantos, de ellos 8 al saque, y los seis restantes los ganó Pequeño, arrimando, en lo que estuvo acertado todo el partido.

—En el Teatro Bretón la compañía Comendador-Montenegro estrenó "Casandra", producción de Galdós, oyéndose estruendosas ovaciones al final de cada acto, de los 4 de que constaba la obra, del público que llenaba el Coliseo, pues llegaron de los pueblos limítrofes muchísimos forasteros para asistir a la representación, quedándose bastantes en la calle por haberse agotado el billetaje.

—Después de cuarente días disfrutamos el de hoy sin lluvia; la temperatura osciló entre 20 y 25 grados, lo que nos permitió creer que estábamos en primavera.

—Por el Ayuntamiento le fueron encargados los fuegos de las próximas fiestas de San Bernabé al pirotécnico vitoriano don Policarpo Lecea.

—El joven músico logroñés Manuel García Rodríguez aprobó en el Conservatorio de Madrid, con la nota de sobresaliente, las tres asignaturas de que se examinó.

—En la Escuela de Artes e Industrias obtuvieron premios en Aritmética y Geometría, Fructuoso Lared, Julián Sagastizábal, Miguel García y Lorenzo Irazábal. Dibujo Geométrico, Bonifacio Marín, Tirso Marrodán, Isaías García, Maximino Ruiz, Cayetano Sáenz, Jacinto Cantero, Anacleto Larralde, Eugenio Sáinz y Domingo Sáenz. Física General e Industrial, Alejandro Ganuzas. Dibujo Artístico, Enrique Fernández, Isidoro Ochagavía, Francisco Muñoz, Desiderio Aizpurgua, Blas Pérez, Agustín Anguiano y Miguel García.

—La Junta de la Feria de ganados acordó pagar en las próximas, el transporte, a los compradores de más de diez caballerías.

—En Calahorra se celebró el enlace matrimonial de la señorita Carmen Redal con el capitán de Infantería de Bailén, de guarnición en Logroño, don Celestino Cárcamo, actuando de padrinos el abogado don Ignacio Bazán, hermano político del novio, y doña Visitación Redal de Ducha, hermana de la contrayente.

—En Alfaro, el ingreso en el Ayuntamiento por consumos durante el pasado mes de mayo, fué de 3.056'40 pesetas.

—En Autol tuvo lugar la bendición y apertura del Hospital, asistiendo a tan solemne acto el Ayuntamiento y todo el vecindario. El alcalde dió las gracias a cuantos contribuyeron con sus limosnas a la creación del indicado Hospital y excitó a que continuasen contribuyendo a su sostenimiento.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

ALMACENES

DELICIAS

Nuevos surtidos en Medias de seda y Camisas. Calcetines. Corbatas. Perfumería.

Pañuelos. Artículos de Viaje

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Miguel Villanueva, 3

Teléfono, 1167

CON NUEVO MINISTRO

La política financiera

Por BALDOMERO ARGENTE
(Ex-ministro)

Un colaborador de "Blanco y Negro" da en esta Revista (12-5-35) algunas noticias de los planes del nuevo ministro de Hacienda señor Chapaprieta, después de haber hablado con éste.

He aquí sus puntos principales, que, acompañamos de un sucinto comentario, sin perjuicio de examinarlos a fondo cuando los propósitos se conviertan en planes.

1.º "Hacer economías, hasta fin de año 200 millones y en el presupuesto próximo hasta nivelarlo en dos años". Es posible teóricamente hacer economías; muy difícil prácticamente. El empuje que ensancha los gastos del Estado viene de la penuria de las clases media y proletaria; los parlamentarios y gobernantes no pueden resistirlo. Antes habrían de realizar una política económica que favoreciese la prosperidad de aquellas clases, y renunciar a la intervención estatal en la política económica. El crecimiento de los gastos es un efetco irresistible mientras subsista la causa.

No creemos, pues, en estas economías, como remedio ni siquiera parcial de la situación financiera. Aunque se lo proponga el ministro, se suprimirá a lo sumo el chocolate del "loro"; y por poco tiempo. Hacemos esta profecía, en 1935, los gastos totales del Estado español serán superiores a los de 1934; y en 1936, superiores a los de 1935.

¡Contribuyentes: por aquí no hay esperanza!

2.º "Reforma tributaria. ¿Consistente en qué? No en elevar los tributos, sino en conseguir "que la máquina recaudatoria funciones mejor, con más eficacia".

Nos parece poco acertado ese criterio; a tal punto consideramos sustancial el error de concepto implicado en tales palabras sobre la naturaleza del problema económico y fiscal de España que, a nuestro juicio, si en él perseverara el ministro puede augurarse sin titubeos el fracaso de su gestión, cualquiera que sean sus aciertos de otro orden.

En efecto: No es posible elevar los "actuales" impuestos sin acabar de matar la actividad económica del país. Pero "aumentar la eficacia de la máquina recaudatoria" equivale a lo mismo. No se mandará arrancar otra túrdiga al ciudadano; pero se le despellejará más concienzudamente.

La verdad es que tampoco será esto solución del problema financiero español que no es sólo problema del contribuyente y de la economía en general. Manifestaciones análogas a estas del señor Chapaprieta, las han hecho todos los ministros: "No elevaremos los impuestos; evitaremos el fraude, etc. etc." Así han hablado todos, y el problema ha continuado lo mismo.

Esas manifestaciones del señor Chapaprieta demuestran que su posición intelectual frente al problema tributario, es esta: "La economía española padece por la "carga excesiva" con que los tributos la abruman". Reconocemos que esta es también la posición de muchos de los interesados. Pero esa es posición de mero recaudador. El problema ha de ser considerado con criterio de economista, que no se inspira en el caso individual sino en el fusionamiento general de la economía nacional. Y la posición intelectual del economista frente al problema es esta otra: "La economía española padece, antes que por la carga, por la "naturaleza" de los tributos que la asfixian.

Decir que no se elevarán pero se aumentará la eficacia de la máquina recaudatoria es pensar en el problema desde el punto de vista recaudatorio simplemente. Pero el ministro de Hacienda, para realizar una obra fecunda habrá de elevarse a plano doctrinal más alto. Por que, en efecto, sus subalternos los correspondientes funcionarios no son más recaudadores, pero el ministro es mucho más.

Renunciar a la reforma tributaria es renunciar a la obra indispensable y, además a la obra clave de toda la reconstrucción económica social de España. Nuestro sistema tributario, substancialmente idéntico en todos los grandes países del continente europeo, está fracasado. La situación de Alemania, de Francia, de Italia, es, en este orden, igual a la de España. Difiere Inglaterra, único país con superávit, porque difiere también en lo esencial de su régimen tributario.

Hay que acometer la reforma fiscal. El momento de hacerla no es cuando las cosas marchan bien, sino cuando marchan mal. Pero hay que iniciar la reforma no para elevar los tributos (ideas de recaudador, sea positiva o negativa) sino para cambiar su naturaleza (idea de economista).

Este aspecto lo ilumina plenamente el libro recientemente publicado (1932) por el gran profesor de Economía y Hacienda de la Universidad de Missouri, Harry Gunnison Broovn, con el título "The Economic Basis Of Tax Reform". Hasta ahora las reformas tributarias las vienen planeando y realizando empíricos incompetentes o usados arbitristas. Es tiempo de recoger la enseñanza de la Economía clásica, según la cual la materia fiscal era una simple rama de la economía y debía estar regida por las leyes fundamentales de esta.

En cuanto a la orientación de esa reforma ha de ser, a nuestro juicio, la siguiente: las notas esenciales que determinan la "naturaleza" de la mayoría de los actuales tributos son estas dos: 1.ª, recaer sobre los procesos de la producción y sobre las necesidades, esto es: directa o indirectamente, sobre las rentas ganadas; y ser todos ellos repercutibles. El cambio habría de consistir en iniciar la sustitución de esos impuestos por otros que recaigan sobre las rentas no ganadas (rentas económicas y ganancias de monopolio). Los impuestos que recaen sobre las rentas no ganadas, son "todos" intrasmitibles, y los "únicos" intrasmisibles. Su naturaleza es, pues, la contraria a la de los actuales.

El espacio no permite desarrollar más esta indicación.

3.ª Para la defensa nacional y el paro todo el dinero que haga falta".

¡Estamos apañados! Ni una ni otra cosa tienen límites. Remediar el paro con millones del presupuesto es imposible. En casi todos los países están ya de vuelta; menos en España. Dar trabajo extrayendo dinero al contribuyente es como tapar un hoyo sacando tierra de otro. Se tapa allí pero se abre aquí. El paro lo crea una "mala" política económica y fiscal; y lo suprime una "buena" política económica y fiscal, no un despilfarro de millones. Y esa política económica contra el paro, es sencillamente la de quitar obstáculos, "dejar trabajar.""

En cuanto a la defensa. ¿Contra quién? ¿Hasta dónde. Derrama de millones en puerta; ¡gran capa para tarparlo todo! Sospechamos sin embargo, porque conocemos de antiguo al señor Chapaprieta y sabemos que es muy inteligente, que esas frases están dichas para la galería.

4.º Para mí, lo más desastroso que podría ocurrir durante mi actuación es que se me "derrumbase la peseta."

"Derrumbase": es demasiada palabra. ¿Qué quiere decir con eso?; que intervendría para impedir la baja de la peseta?; pues eso significa: descuento alto, centro de contratación de moneda, precios interiores bajos, asfixia del comercio exterior, crisis, paro, baja en la recaudación, nuevos empréstitos, bancarrota del Erario y ruina de la nación.

¿Ha considerado el señor Chapaprieta lo que entrañan esas palabras en el único sentido en que significan algo? Vea el caso de Bélgica; los sufrimientos de Francia, la penuria italiana; todo ello responde al criterio expresado por el señor Chapaprieta; sus ministros pensaron lo mismo que éste, y sufrieron las consecuencias; nosotros nos salvamos hasta hace dos año porque la peseta bajó; ¿antepondrá el señor Chapaprieta su amor propio de ministro a la conveniencia nacional? Confiamos en que ha de pensarlo. En Francia, Poincaré y en Italia Mussolini, eran partidarios de la revaloración; y ambos rectificaron; aquél por convencimiento, y bien; éste, por necesidad y mal. El señor Chapaprieta también rectificará.

Y nada más.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G.ª G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entrl. Tlf. 1463

Para que en el hogar no haya olores desagradables, dése brillo a suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

La Semana de Beneficencia

Relación de los señores que, además del importe de sus localidades, han enviado donativo:

Suma anterior, pesetas,	1.880'70
Don Zacarías Colina	0'25
" Pelayo de la Mata	16'00
" Fidel Mendoza	5'50
" José Domínguez	3'00
Doña Enriqueta Cañada, viuda de Díaz	5'00
Don Herminio Montes	2'00
" Alfredo Casado	2'00
Total, pesetas	1.914'45

Faltando todavía por liquidar algunos señores sus localidades, se ruega las hagan efectivas en las taquillas de los teatros, por haber finalizado el plazo en la taquilla de intervención del excelentísimo Ayuntamiento.

Gobierno de la Provincia

SE DECLARAN CADUCAS DETERMINADAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS

Por el señor gobernador civil se ha enviado al "Boletín Oficial" lo siguiente:

"En virtud de las facultades que me están conferidas, vengo en declarar caducadas todas las licencias de uso de armas de fuego oficiales gratuitas expedidas en este Gobierno con anterioridad al primero de julio de 1934, y en su consecuencia los documentos de esta clase concedidos antes de la indicada fecha quedan anulados y sin ningún efecto a partir de la inserción de la presente."

Región del Alhama

CERVERA, 4

DEFUNCION SENTIDA.— Rápidamente, víctima de una angina de pecho, ha fallecido don Fernando Santiago Aramburo, padre de nuestros amigos Fernando y Urbano, y representante glorioso de la vieja Cervera industrial.

Retirado de los negocios, su nombre pesaba simbólicamente en los tiempos actuales, marcando el rumbo a la obra alpargatera.

Ha muerto entre los suyos, rodeado del afecto vecinal.

Su entierro, respondiendo a la significación del finado, ha resultado concurridísimo.

Al pésame general que recibe la familia, nosotros, especialmente a nuestro fraternal compañero Fernando, a nuestro cordial Urbano, sumamos, sinceríisimamente, el nuestro.

OBRAS DIGNAS DE APLAUSO.— Lo son las que se llevan a cabo en la carretera de Valverde, aperaltando las curvas y dándoles el ancho necesario. La estrechez de la rutaen sitios peligrosísimos, exige que se amplíen seguidamente, y así lo pedimos a quienes compete el caso.

Entre tanto, les mostramos agradecimiento, y felicitamos de verdad al capataz que anonimamente realiza la labor tenaz y eficientemente.

EXITO NOVILLERIL.— Ha sido el de Emiliano Soria, peque de doce años, hermano del "as" cerverano Angel Soria.

Ha lidiado un becerro gordo y buen puesto, como los maestros; lo ha tumbado de una estocada colosal, y ha cortado orejas y rabo, saliendo del ruedo en hombros.

¿A dónde llegará el pequeño?

Vaya para él nuestra enhorabuena y el deseo de que triunfe.

—Han terminado los exámenes en el Instituto, celebrándose también los de los que han hecho el ingreso.

Los resultados son satisfactorios y aseguran la continuación del Centro de cultura, donde profesores y alumnos pueden hacer formidable labor par el porvenir.

—Se ha celebrado, sin éxito por el momento, la Junta de los vecinos que desaguan sus escretas en la acequia de regadío de Caita. Asunto de tanta transcendencia es imposible que quede abandonado. No puede estar la salud en constante amenaza por la incuria, la dejadez o la intención. No es posible que con las letrinas se sigan regando las hortalizas que se consumen por el vecindario, que sufre con frecuencia las invasiones tíficas.

Y, como cada cual debe atender a su conciencia y a su deber, eso no continuará. Apelamos a quienes corresponda evitarlo; a quienes puedan imponer su autoridad.—C.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 5

SIEMPRE OCURRE IGUAL.—Por esta época siempre ocure lo mismo: paz octaviana, que no da margen para llenar unas cuartillas con que satisfacer la curiosidad del najerino ausente, porque no hay noticias; escribe mucho, Ego, nos dice un amigo, y ¿de qué? ¡Ah, sí!

Las cerezas han comenzado a recogerse y venden a 0'75 el kilo, exportándose a San Sebastián y otras capitales.

¿Gusta la noticia? Pues es lo único que por hoy puedo decir, a no ser que demos cuenta de la función teatral de anoche celebrado en el Teatro Villegas.

Fué la segunda representación que dió la compañía de comedias que dirige el primer actor y director Ramón Gallego, el cual nos dió a conocer la bonita comedia "Madre Alegría."

Ayer decíamos que la compañía cayó bien y que los najerinos le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento, aplaudiendo su esmerada labor. Lo mismo ocurrió anoche, a pesar de que el público no era tan numeroso como la primera; pero así y todo, salimos contentos, porque pasamos un buen rato y se nos quitó el tedio que por esta época se deja sentir en este pueblo.

No se despidió la compañía anoche lo hace hoy con "Mi abuileta la pobre", otra comedia no conocida y que de seguro llevará a tan lindo coliseo mucha público.

Las excursiones escolares darán comienzo este mes, con los chicos de las escuelas graduadas, los cuales irán a San Sebastián, con los ahorros que durante el año han acumulado en su cartilla, y después la harán las maestras, a Bilbao, y las monjitas del Santo Hospital del Refugio, a Burgos, así como al Santuario de Valvanera, los vecinos.

Recordamos la excursión del año pasado a Bilbao, en donde la Colonia riojana nos recibió con los brazos abiertos y lo mismo ocurrirá ahora, ya que los riojanos ausentes son para con los niños unos padres más, que con cariño les atienden en las cortas horas de su estancia.

—Una noticia grata, será la siguiente: Hemos oído decir, como cosa segura, que por la Jefatura de Obras Públicas, se ha solicitado de la Dirección general de Caminos, un crédito de diez mil pesetas para el riego asfáltico de un kilómetro de la carretera de Lerma a San Asensio, en el 139 de la misma, que comprende el trozo de la calle del barrio de afuera, o sea, empalme de la carretera de Burgos hasta el cementerio, solicitada esta mejora por dichos vecinos, ye que las obras comenzarán pronto. Que así sea.

—Al amigo Paraguayo, le ha entrado la negra, ya que por efecto de las lluvias se le han suspendido cinco partidos de pelota. "Echará" a jugar el próximo domingo, en Tricio, en contra del Gaitero de Haro, y el lunes, en San Vicente, y en Mansilla, con Antonio Sacristán, de Tricio, en contra de los hermanos Gato Rojo.

Pero no importa, ya que es requerido por las empresas y la temporada se le presenta de rosas a tan excelente jugador, el cual está fuerte y pega más que nunca con la izquierda.

¿Lloverá también el domingo? Ya lo diremos el lunes.

—Ahora, un recado al oído para el señor alcalde. ¿Por qué no ordena arreglar el paso del cascajo al paseo? Con un poco de gravilla menuda, quedaría bien y los vecinos se lo agradeceríamos. ¿Lo ordenará? Gracias.—*Ego Sum.*

Asegurados de LA MUNDIAL

Con numerosísima concurrencia se celebró en Madrid el día 28 de mayo la Junta general extraordinaria de Cooperativas administradas por esta entidad.

A causa de la campaña difamatoria realizada por ciertos elementos con dudosos fines, en periódicos de Madrid y provincias, y por la extensa publicidad dada a la convocatoria, la asistencia de suscriptores ha sido extraordinaria, entre ellos algunos que, sin serlo, obedecían indicaciones para perturbar el orden en la asamblea y causar un injustificado pánico entre los suscriptores.

La Junta, con el mayor entusiasmo y por unanimidad, acordó la continuación de la vida de las Cooperativas y que se efectúen el reparto y pago de las pólizas a sus vencimientos, aceptando íntegramente la propuesta del Consejo de Administración.

La asamblea, informada con todo detalle de la situación de la Sociedad, acogió unánime la propuesta, como la más conveniente para los intereses de los suscriptores, y rechazó indignada la infundada campaña de que ha sido objeto la Sociedad.

En la asamblea de "La Mutualidad Hispano Francesa", celebrada el día 28 de mayo fué también aceptada por unanimidad la propuesta en análogos términos del director gerente.

La Dirección de "La Mundial" no ha salido hasta ahora al paso de los difamadores, porque prefería no entablar diálogo hasta que los suscriptores de las Cooperativas, convenientemente informados en la Junta pudieran juzgar por ellos mismos; lo que sí se hizo, sin pérdida de tiempo, fué entablar contra aquellos las acciones judiciales procedentes.

El resultado de estas asambleas es prueba definitiva de que "La Mundial" continuará su actividad social cada día más intensa y de que sus asegurados le prestan, como hasta aquí toda su confianza.

LECTURAS PARA LA MUJER

Traje tres piezas de lana gris con cinturón de piel encarnada. — Traje de chaqueta de "Anny Blacc", color natural, cinturón y botones de piel de cocodrilo verde. — Vestido blanco de Anny Blacc", cinturón de piel de cocodrilo encarnado, cuello griego

DE LA LIMPIEZA DE SU CUTIS, DEPENDE SU BELLEZA.
CREMAS Y LIQUIDOS LIMPIADORES.
Perfumería VIUDA DE ELIZONDO
REPUBLICA, 132

¡A DORARSE TOCAN!

Pronto será el verano. En las playas más elegantes, Cannes o San Sebastián, por ejemplo, "rendezvous" de la buena sociedad de Europa; o bien Malibú, donde veranean las "estrellas" de Hollywood, se impone en cuanto llega el estío la moda de dorarse.

Dorarse o no dorarse, ha dejado de ser un problema de belleza desde que las mujeres hemos realizado y certificado que una piel dorada es un verdadero encanto; pero que en cambio un cutis renegrido y quemado como el que ostentábamos todas hace dos o más veranos, es antiestético y a nadie ya favorece.

No obstante, es conveniente determinar si una piel dorada alteraría la belleza de su tipo antes de exponerla a los rayos del sol.

El tostarse es en sí una moda casi exclusivamente de las mujeres jóvenes. Después de los treinta años la mujer que entra en ella se expone a aparentar más años de los que realmente cuenta; pasados los cuarenta es una cuestión de suerte, tanto que ninguna mujer, por muy bien que se conserve, debe exponerse, y luego de los cincuenta... es un suicidio facial. Ya me entienden.

El primer requisito, pues, para que una piel dorada sea un verdadero atractivo, es tener muy pocos mayos. (No han de ser siempre abriles). La tostadez del sol estival en una mujer no muy joven, tiende siempre a acentuar las líneas y arrugas de la cara.

La mayor o menor cantidad de tiempo que una mujer debe permanecer al sol en baños, dependerá de su color o tipo. Para las pelirrojas, por ejemplo, el dorarse es más o menos "tabú", ya que el principal encanto de este tipo de mujer, consiste en el contraste raro que forman sus cabellos rojos oscuros con el albor nacarado de su piel, cuyo contraste no existiría si se dorase.

A la mujer canosa, aunque sea muy joven, tampoco le sientan mucho los efectos estéticos de los rayos solares.

El verdadero tipo ideal para quemarse" es la rubia cien por cien. La combinación de su cabello dorado con su cutis aún dorado, resulta siempre fascinadora; aunque debido a la suavidad y delicadeza de su piel, la mujer rubia debe tomar siempre ciertas precauciones antes de exponer su persona a los despiadados rayos del sol.

La mujer de tipo mediano, o sea la de pelo castaño y ojos claros, también puede realzar sus encantos, valiéndose de los rayos solares; pero esta mujer trigueña debe limitar mucho el tiempo que permanezca bajo ellos y procurar que ese tiempo no sea a mediodía, que es la hora en que más estragos en la piel hace Febo.

El contorno de la cara es otro punto a considerar en el arte ¿por qué no?—de dorarse. La cara joven y ovalada, es siempre la ideal.

El tipo, pues, adecuadamente ideal para dorarse, es el de la muchacha joven, vigoroso y saludable, de actitud deportiva y despreocupada. El tipo de muchacha moderna que practica la natación, la equitación, el "tennis" y demás "sport", que luce igualmente encantadora en trajecito deportivo que en vistosos vestidos de noche, cuya piel se dora fácilmente en el sol del verano y vuelve a su color natural con igual facilidad en el invierno.

¿Es usted, amiga lectora, ese tipo ideal de muchacha?

Si la respuesta es afirmativa, antes de exponerse al sol, cubra su cuerpo femenino con una capa de aceite que evita la quemazón y tuéstese sin miedo, hasta quedar deliciosamente dorada en color de miel.

Después de los baños solares dése masajes con una buena crema para la piel y los tejidos.

MISS ANY

(Reproducción prohibida)

MUEBLES DE GRAN LUJO
ECONOMICOS
Compren en la Fábrica LIZARANZU
Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

Psicoanálisis de los celos

LA MUJER Y LOS CELOS

En los países que, como España, la mujer está todavía considerada como un ser inferior al hombre, nada tiene de particular, que exista entre el 90 por 100, el tipo que vulgarmente se califica de "mujer celosa".

Es la protesta del sentimiento de inferioridad, envuelto inconscientemente en la capa de los celos, como defensa, como compensación y disimulación de su inferioridad.

Hasta hace pocos años, ya se sabía que la mujer al nacer tenía trazado el camino de su vida.

Más de una vez ha escuchado de unos labios femeninos esta frase: "¡Si yo fuera hombre...!", en estas palabras la mujer expresa toda su rebelión, su dolorosa protesta, es el sentimiento amargo de la realidad que ella experimenta.

En este artículo mi idea está por muy lejos de querer ensalzar y ponderar el tipo falso, ridículo e inhumano de la feminista.

La mujer, desde el principio de la creación ha sido relegada en segundo término, pero actualmente la vemos luchar por su independencia, para el logro de sus ambiciones, venciendo los obstáculos que muchas veces encuentra a su paso, con la obstinación de sus familiares, los cuales, esclavos y víctimas de una disciplina y educación algo al estilo árabe, niegan a la mujer sus derechos.

Su propio trabajo, es inferiormente valorado monetariamente, al del hombre.

Y sin embargo, reconozco el gran paso dado por la mujer española de unos años a esta parte; hoy, invade las aulas universitarias, despachos, la mayoría de almacenes la dependencia es totalmente femenina, frecuenta cafés, clubs de sports, etcétera.

La mujer que por su natural está dotada de una intuición y sensibilidad psicológica superior a la del hombre, reconozco en ellas, no en todas, pero sí en la mayoría, su falta de lógica y talento ante el problema de los celos.

Y sabido es que los celos es una de las principales causas que mata el amor, porque es su eterno enemigo y los celos no pueden convivir con el amor.

LOS CELOS DE AMBOS SEXOS

Como he indicado más arriba, los celos son un síntoma de inferioridad en la persona que los posee. No obstante, se encuentran muchas veces en personas de gran valía, como consecuencia lógica de un temperamento muy apasionado y egoísta.

El egoísta sensible, es celoso, porque él quiere para sí, la mayor parte posible de afección, y los celos exaltados impresionan extremadamente la imaginación.

El celoso o celosa, escudriña los menores indicios de la persona querida, espía sus movimientos; una expresión, una palabra sin importancia adquiere relieve, la recoge y la condensa en su cerebro exaltándola.

Un éxito, un triunfo de la persona amada, para el celoso egoísta, significa una espina, un dolor. Ha habido casos en que se ha deseado que la persona envejeciera o muriera, pensando que así cesaría el tormento.

En los países cálidos, sobre todo en algunas regiones meridionales, donde todavía la cultura no está muy extendida, se desarrollan crueles y sangrientos sucesos que terminan con la muerte de uno de los protagonistas de esas desgraciadas historias amorosas.

CELOS PATOLOGICOS

No es de extrañar que en los alcohólicos se encuentre en ellos el "delirio de los celos".

Conocidos por todos, son los trastornos, en todos sus aspectos y sentidos, que acarrean las bebidas alcohólicas, y los tóxicos, por estas causas, ellos convencidos de su propia inferioridad, se encuentran arrastrados por el camino de los celos patológicos.

La mayoría de los médicos podrían explicarnos interesantísimos y curiosos casos de neurosis producidos por los celos.

Célebres son también en sus manicomios y hospitales las enfermas atacadas por la dolencia calificada "delirio de los celos".

Creo oportuno añadir unas acertadísimas definiciones de don Antonio Abaunza, médico agregado al departamento de observación de dementes del Hospital General, de Madrid.

"Los celos, como otra distinta serie de trastornos mentales, son la consecuencia del sentimiento de inferioridad, bajo el que cae el hombre en determinadas circunstancias, cuando su voluntad de poderío se siente debilitada ante un posible fracaso de su anhelo de superioridad, de sed de dominio".

RENZI

Mueble sumamente práctico, con una tabla correriza, que cuando no se usa se desliza entre dos estantes

COCHES y SILLAS
Gran surtido
Precios de fábrica
Casa Anguiano

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO
"SEVRES"
Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

La moda de los peinados

Pocas veces han tenido las elegantes parisienses tanto interés en el peinado como ahora. Antes, la pregunta de moda era: ¿cortarse el pelo o no cortárselo?

Después, no hubo vacilación alguna; todas las cabezas llevaban el pelo cortado, todas parecían aburridamente iguales.

Hoy los peinados de moda parisienses son variados, bonitos, interesantes; se busca en ellos una curiosa armonía con el tipo de cada edad y cada mujer. Ha llegado la hora femenina del individualismo, de la personalidad. Así que el "último grito" es que nuestro cabello puede ser corto o largo, lacio u ondulado. El peinado puede ser tan sencillo como el de una niña o tan complicado como un ensueño de Antone, el famoso peluquero parisiense.

Observamos que las "estrellas" del cine han dado la pauta en estas modas del cabello.

Así vemos en la alta y elegante sociedad parisiense peinados a lo Anne Hardings, que adopta el peinado clásico, dividiendo el cabello lacio en el centro de la cabella, enrollándolo atrás en un "moño al trote", es decir, suelto. A ciertas mujeres este peinado, que a primera vista pudiera parecer anacrónico, las favorece enormemente.

Al lado de esta severa simplicidad, tenemos otras parisienses, muchas, que se peinan a lo Katherine Hepburn, que consiste en peinar el cabello hacia arriba, dejando en la frente un cerquillo volumínoso que parece hecho por el capricho del viento. Después de las cabezas pequeñas, lisas, que hemos visto en estos últimos años, este peinado en moda nos da un aspecto sumamente original.

Otras elegantes de la "ville lumiere" usan ahora la antigua melenilla, ligeramente modernizada; raya a un lado, apenas ondulada y muy asentada en la parte superior, peinada sobre las orejas y rizada atrás.

El hecho es que hoy todo el mundo femenino de París, más que de ropas y vestidos, habla de sus experimentos personales en el arte adorable y sutil de arreglarse la cabeza por medio del femenil cabello.

Indiscutiblemente, en las nuevas tendencias, predomina el levantar el cabello de la nuca hacia arriba; rulos altos, ondas al sesgo, todo indica esa tendencia y ese movimiento.

Las muchachas tímidas, que también las hay en París, se van acostumbrando poco a poco a esta moda que pronto invadirá el mundo, y empiezan por modernizar sus peinados en la parte de atrás. Los grandes peluqueros predicen, a nosotras nos lo decía el mismo Antoine, que muy pronto veremos nuestros peinados adornando con numerosos rulos la parte superior de la cabeza. El encanto femenino del peinado alto ha sido olvidado durante tanto tiempo, que hoy les parece a las elegantes damas parisienses una fresca novedad.

Aconsejamos a las lectoras que gusten ensayar la última moda del peinado, que no se dejen cortar el cabello muy corto en la nuca, pues sería difícil o imposible el experimento.

Las muchachas muy jóvenes que no se decidan a abandonar sus largas trenzas, pueden enrollarlas en forma de corona alrededor de la cabeza, obteniendo así un efecto encantador.

Las que prefieran el pelo corto y lacio, pueden llevarlo con melenita suelta, es la moda que aquí llamamos "coup de vent".

A. D' ENERY

(Reproducción prohibida)

A. LA JUSTICIA
MODAS — SOMBREROS
REPUBLICA, 17, 1.º

LECTURAS PARA LAS DAMAS
Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

LIMPIEZA QUIMICA
Tintorería
MASIP

La Mercería "EL ALMACEN"
Dice que el vender a precios de liquidación, no es que vaya a terminar sus negocios, sino todo lo contrario, seguirá aumentando el surtido y vendiendo más barato que nadie.
Visítelo para comprobarlo.
SAGASTA, 21

Consejos para el hogar

Para conservar los tapices de la polilla, se hace en casa una mezcla con tres litros de agua destilada y tres cucharadas de trementina.

Después de estar bien limpio el tapiz, se extiende con una esponja esta mezcla en la superficie del revés.

* * *

Los hules y telas encerados, se limpian con trozos de lana o franela. Cuando pierden el brillo se restriegan con lienzos humedecidos en aceite tibio.

Para lavarlos se emplea agua con leche y jamás cepillos ni jabón, porque se estropean y pierden su brillo.

* * *

Se conocen muchos procedimientos para afilar tijeras; pero la experiencia demuestra, que entre todos ellos, el que mejor resulta por su sencillez y facilidad, es el que indica pasar el filo repetidas veces por un cristal; el pie de una copa sirve perfectamente.

* * *

Al prender las ligas de la faja a la media, debe tenerse cuidado de doblar la rodilla; así, después, al sentarse, no se producirán esas "corridas" desesperantes de uno o varios hilos.

Señora
Si quiere usted lucir la mejor Permanente, exigirá una verdadera ondulación EUGENE, con sachets EUGENE. No permita que le apliquen trapos impregnados con amoniaco, que destrozan la vitalidad y esmalte del cabello.
Unico aplicador recomendado por EUGENE en esta capital
AYUCAR
REPUBLICA, 58-60 — Teléf. 1959

Muebles Bermejo
Sólidos. Elegantes. Económicos.

TOKY
EL ARROZ QUE NO SE PASA

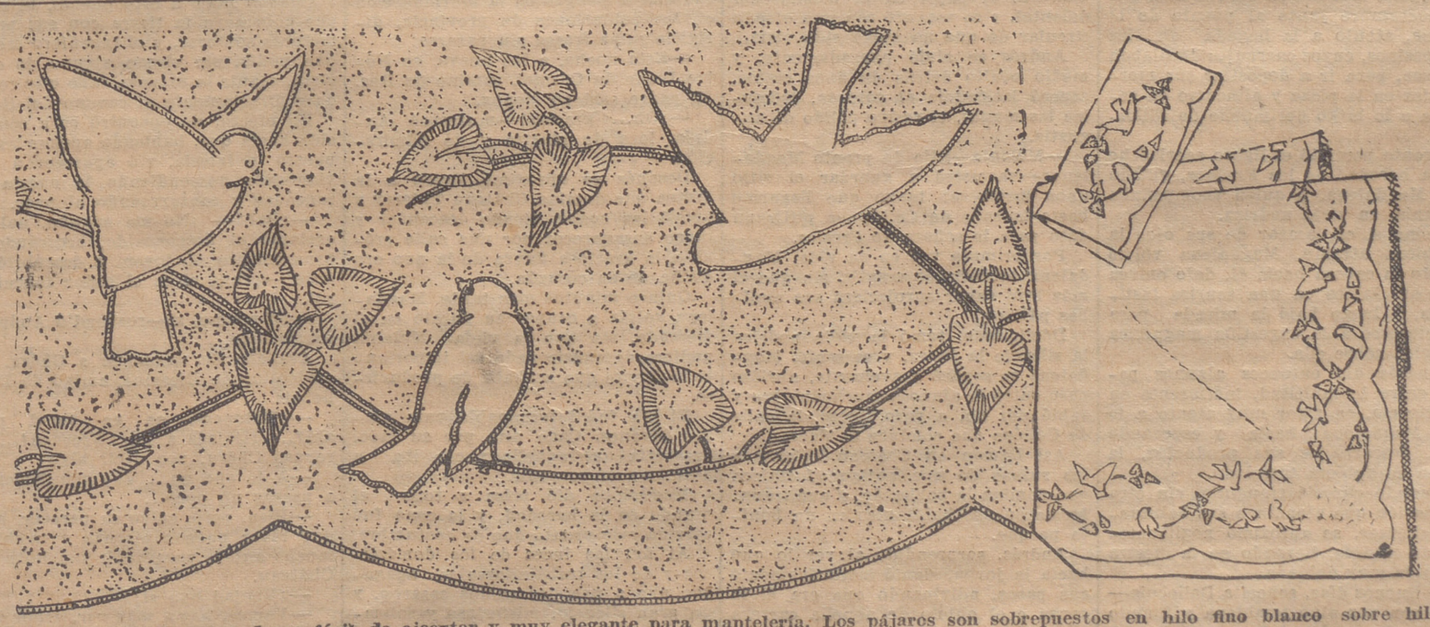

Los pájaros blancos: un adorno fácil de ejecutar y muy elegante para mantelería. Los pájaros son sobrepuestos en hilo fino blanco sobre hilo azul. Las hojas, bordadas con hilo verde vivo. Las ramas se hacen a cordón

DEL SECRETARIADO

Asociación Nacional de Secretarios, Oficiales y Auxiliares de Secretaría de los Ayuntamientos

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGRONO

CLASES PASIVAS.— Empleados municipales ciegos o paralíticos.— Por la ley de 9 de julio de 1932, se otorgó pensión extraordinaria de jubilación, estuviesen o que en lo sucesivo fuesen jubilados por razón de ceguera o parálisis total incurable; y por otra ley de 26 de junio de 1934 de ese mismo año, se hicieron extensivos los beneficios de la de 9 de julio de 1932, a los empleados **administrativos técnicos y profesionales** de las Corporaciones públicas que detalla.

La aplicación práctica de la segunda de dichas leyes ha puesto de manifiesto, no dudas, porque el texto de la misma es bien explícito para que puedan suscitarse, pero sí alguna omisión que redunda en perjuicio de empleados tan acreedores como los demás a ese auxilio para mitigar, en la medida de lo posible, la desgracia origen de la jubilación.

En efecto: antes hemos subrayado las clases de empleados a quienes se otorgan los aludidos beneficios pasivos, y entre ellos se advierte la omisión de los empleados **subalternos**; dándose algunos casos, a juzgar por las consultas que nos dirigen, de que por ese solo hecho no participan de esas ventajas de la ley.

A la letra de esta no cabe duda que es evidente la carencia de derecho para su disfrute, y, sin embargo, ¿es posible que deliberadamente se prive a los tan repetidos beneficios a los empleados **subalternos** de las Corporaciones públicas? Creemos que no, y nos fundamos en que la ley de 26 de junio de 1934, sin duda alguna, no tuvo otra finalidad que hacer extensivos a los funcionarios no dependientes del Estado los auxilios que este otorgó a los suyos por la de 9 de julio de 1932, y en esta ley no se hace alusión para nada a la profesión o clase del funcionario, sino que, hablando de una manera geñeral, se incluyen en ella los funcionarios civiles del Estado como aconseja la equidad cuando de remediar desgracias se trata, puesto que para el Estado lo mismo deben ser objeto de atención y protección todos sus servidores, y por eso los **subalternos** que tienen sus derechos pasivos, cuando el origen de su situación pasiva es la parálisis o la ceguera, se apartan de sus normas generales y se gradúa siempre en el porcentaje que la ley de 9 de julio de 1832 fija.

Y si al aplicarse ese beneficio a los empleados municipales subalternos, cuyo es el caso por nosotros advertido, ha de desestimarse el derecho, como parece, por la omisión legal apuntada, y percibir sólo la jubilación concedida o sin ella, por no haberla concedido la Corporación o no estar en condiciones legales de obtenerla, nos parece una desigualdad absurda e injusta que no creemos haya nadie que pretenda defender, pues, repetimos, que lo mismo es digno de protección, por ejemplo, el secretario de Ayuntamiento u oficial de secretaría que tiene la desgracia de sobrevenirle aquellas terribles dolencias y padecimientos físicos, que el portero o alguacil de la misma Corporación, que, o no tiene concedido derecho expreso a jubilación, o que, aunque lo tenga, nunca llega al 80 por 100, como si les hiciese aplicación de la ley de 26 de junio de 1934.

Paladines en esta, como en todas ocasiones, de las causas justas, hacemos constar el hecho y sus posibles consecuencias dañosas para quien debe ser objeto de protección, y esperamos que, bien en el Parlamento, bien por disposición de Gobierno, se aclare esa anómala situación, considerando incluídos en la ley del 26 de junio a todos los funcionarios de las Corporaciones públicas.

IMPORTANTE ADVERTENCIA.— Teniendo conocimiento esta Delegación que varias agencias se dirigen a los asociados ofreciéndose para la tramitación y presentación de documentos para el ingreso en la tercera categoría que crea la nueva ley municipal, se advierte a los señores asociados que se deben de abstener de adquirir compromisos con ninguna Agencia; pues cuando llegue el momento oportuno de solicitar el ingreso esta Delegación lo pondrá en conocimiento de sus asociados, dando las Intrucciones necesarias. Además, como es deber primordial de esta Delegación velar por los intereses de los asociados, esta en su día, será la encargada de llevar a cabo la tramitación y presentación de documentos, con la debida preparación y examen de los mismos.

Nadie dudará que se pudiera dar el caso lamentable, tanto para los interesados, como para la Asociación, que por cualquier defecto en la documentación o en el nombramiento como tal interino, se quedara fuera del escalafón y nadie con más interés que esta Delegación puede asesorar para la enmienda de los defectos que puedan surgir, puesto que en cada caso y debido a las hojas de servicios que se reclaman, mas los datos que den los interesados, estarán estudiadas y hechas las rectificaciones que en su caso antes de la presentación de la misma en el Ministerio, lo que ninguna agencia podrá hacer por carecer de los datos necesarios.

En cuanto a honorarios, tampoco podrá competir ninguna agencia con la Asociación, porque estos serán todo lo módicos que se pueda y sólo con el fin de que cubran los gastos; pero en caso de quedar algún beneficio, mejor será que quede a la Asociación y no a ninguna agencia que nada le ha importado la creación de la tercera categoría hasta ahora que ven un gran negocio. Conste en trámite de advertencia para que en su día, no se pueda alegar ignorancia.

El Delegado Provincial
Eduardo de la Fuente y Blanco
Santa Eulalia Jubera, 4-VI-35.

Rioja Alavesa

BAÑOS DE EBRO, 4

VELADAS TEATRALES.—El pasado domingo, día dos del corriente, y a las nueve de la noche, las niñas de la escuela unitaria de Baños de Ebro, preparadas hábilmente por su profesora doña Rufina Amatriain Primo, hicieron una velada teatral, admirablemente representada, ante un numeroso público.

Las niñas se destacaron como artistas. Primeramente, fué el saludo al público, hecho por la pamplonesita María Salomé Lecumberri, hija de doña Rufina y la niña Evarista Martínez, y lo hicieron muy bien. A continuación, se puso en escena "Se necesita criada", que gustó mucho al público. Recibieron los aplausos debidos, Pilar Fernández, Araceli Pascual, Vitorina Hernando, Sarita Rivera, María Hernando, Felisa Martínez, Antonia Santiago y las pequeñitas y saladísimas niñas, Isabelita Lecumberri, Merceditas García, Anita Troncoso y Tomasa Otero, todas muy aplaudidas.

Recitaron también discursos y recibieron aplausos, Torcuata Iturrospe, Crucita Muñoz, Julia Troncoso, María Santiago, Esperanza Martínez y Angeles Fernández.

Pusieron en escena también "Los lobos marinos", "El demonio de la bruja", "La Barcarola" y "Los Pastores", trabajando muy bien todas estas niñas.

Resultó el acto muy hermoso, con mucho orden y respeto, como era de esperar.

Estas veladas teatrales, se han realizado con el fin de recaudar fondos para una excursión que tienen proyectada para el mes de julio próximo.

Enhorabuena a todas.

Distrito de Logroño

SOTES, 4

La Iglesia celebró la festividad de la Ascensión con mucha pompa, concurriendo gran cantidad de fieles a la misa y demás actos religiosos. En dicho día hicieron la primera Comunión cinco niños de ambos sexos, acompañados de sus condiscípulos y familiares.

Por la tarde recibió las aguas del Jordán, el hijo de nuestros amigos don Tomás Mayoral y doña Vicenta Marín, imponiéndole el nombre de Miguel, como el de su abuelo materno. Al nuevo cristiano y sus padres les deseamos muchos años de vida.

—El pasado domingo, a las doce y media, y por su tío don Jaime Novoa, cura párroco de Villarejo, le fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo en la parroquia de San Miguel, en Munilla, al precioso niño, hijo del maestro de esta, don Amós López Novoa y doña Luisa Urbano Zuleta. Al nuevo cristiano le fué impuesto el nombre de Jaime, siendo apadrinado por su prima la bella señorita Carmen Mazo, en nombre de su abuela doña Salvadora Novoa y don Manuel Mazo, de Arnedo. Al regreso esperaban un sinnúmero de chicos, las dádivas, que fueron abundantes en caramelos y monedas, que arrojaron por el balcón los padres del neófito. A continuación, saborearon una suculenta comida los muchos convidados que hubo, entre ellos don Enrique Calleja, párroco de Munilla; don Manuel Mazo, y su esposa doña Dolores Urbano, juntamente con otros amigos que subieron de Arnedo en auto particular. De servir la espléndida comida y preparación de las mesas, que estaban adornadas lujosamente, se encargaron las hermanas Pilar y Soledad Urbano.

Deseamos al neófito una feliz y venturosa existencia, así como nos complacemos en enviar a sus padres, abuela y demás familia, nuestra cordial y cariñosa felicitación.

—Llevamos dos días sin llover. Aunque no veamos el agua hasta fin del mes que viene, poca falta nos hace, y las viñas ganarían muchísimo, pues están muy retrasadas.

—Hemos tenido una temporada que han salido bastantes cántaras de vino, oscilando los precios entre 3 y 3'50 pesetas la equivalencia de la cántara, todavía queda bastante por vender.

—Después de bautizar a su hijo, regresó de Munilla don Amós López y en breve lo hará su esposa con el niño.

ENTRENA, 5

Los niños de la escuela comulgaron por primera vez el día de la Ascensión. El párroco don Juan Luis de Gregorio les dirigió una plática alusiva al acto, y después de esta les obsequió con dulces y con un bonito recordatorio.

Un grupo de jóvenes cantó durante la misa.

—Como final de mayo, las Hijas de María tuvieron actos extraordinarios. Se verificó la procesión con la Inmaculada.

Una prueba

de que su hijo está débil es su caminar inseguro mientras que otros niños, más vigorosos, saltan con agilidad y sin notar esa fatiga. Para combatir ese desequilibrio que puede degenerar en

anemia, raquitismo y tuberculosis de los huesos,

millares de médicos recomiendan como el más activo tónico reconstituyente el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

Estoy muy satisfecho de los resultados logrados con el Jarabe Hipofosfitos Salud: su acción enérgica la encuentro superior a todos los preparados similares.— Dr. González Sierra, médico. Lista, 60, pral.-Madrid.

LAXANTE SALUD

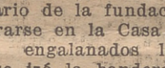

EXIJA ESTA CAJITA

Si no ha podido corregir su estreñimiento, tome este suavísimo laxante; no irrita; no causa hábito. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

—Los hogares de nuestros convecinos José García, Rogelio Medrano y Augusto Arrieta, de Nájera, han sido alegrados con sendas niñas. Enhorabuena.

—El pasado día 31 de mayo tuvo lugar una misa cantada, por el alma de don Gregorio de Pablo (q. s. g. h.) con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de su muerte.

—El próximo día 10 se celebra la fiesta llamada de la Almedaña. Como es tradicional costumbre, habrá romería a la ermita y después baile. Si el tiempo acompaña vendrán muchos forasteros.

—En un hermoso autobús saldrá con dirección a San Sebastián con otros niños, de Navarrete, un grupo de niños de esta escuela. Los excursionistas saldrán el día 8, permaneciendo dicho día, el 9 y el 10, en la bella Easo. Este viaje es un intercambio escolar, pues luego vendrán a esta villa otros escolares de Donostia.

—Hermoso ejemplo es el realizado por los niños de la escuela, Tomás Ulecia uCadra y Juanito Ulecia Medrano, los cuales encontraron en el frontón una cartera que contenía dinero y documentación particular importante.

Inmediatamente hicieron las gestiones para encontrar a su dueño, que resultó el industrial don Hermenegildo Aragón, que dió una gratificación a los citados niños.

Sirvan estas líneas de felicitación a los chavales y sus respectivas familias.

Sección de Arnedo

MURO DE AGUAS, 5

Por causas ajenas a mi voluntad, he dejado por algún tiempo de tener a mis lectores al corriente de noticias, pues las molestias ocasionadas en mi convalecencia, después de mi grave enfermedad, no me han permitido, así que perdonen mi demora.

LAS FIESTAS.—Comenzaron las fiestas de nuestro Patrón San Baudilo, con los preparativos y festejos de actos anteriores. Música, cohetes y hoguera, que la juventud aprovechó en la noche del 19. El día 20, después de una bonita diana por la banda de Igea, comenzó a llover, siguiendo así todos los días, resultando la fiesta muy desanimada, pues el público tuvo que recluirse en los establecimientos cerrados.

Cuando el sol se daba a ver, se jugaron a la pelota algunos partidos que no pudieron terminar por la lluvia. Forasteros fueron pocos los que acudieron, y como el que suscribe no salió de casa, no puede dar a conocer los nombres más que de los que acudieron a visitarle y por no incurrir en omisión hace punto.

En lo religioso hubo misa de diáconos, cantada por jóvenes de la localidad, con armonium, por el competente organista de Préjano. Ocupó la Sagrada Cátedra, el virtuoso cura párroco de este pueblo, don Vicente Urquiza, el que estuvo elocuentísimo. También hubo procesión, a la que asistió el pueblo en masa.

DONATIVOS.— Siguen haciéndose donativos por hijos amantes de su pueblo (ausentes): don Leandro Bartolomé (presbítero) y su hermano don Narciso, residentes en México, con 250 pesetas; don Telesforo Pérez, padre del afamado médico e inspector de Higiene pecuaria de Soria, don Agustín Pérez, con 100 pesetas, así como también don Pedro Arnedo, residente en Haro y don Félix Martínez, de Logroño, para las Escuelas de este pueblo, con alguna cantidad que todavía ignoro, cuyo rasgo de generosidad ha sido bien acogido por todos.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—El 30 de mayo acudimos, invitados por el presidente de la sección, don Francisco Ramos, y representante de la misma don Martín Marín, Comisión local y autoridades, con motivo de al festividad del XXX aniversario de la fundación, que iba a celebrarse en la Casa del Ayuntamiento; engalanados los balcones, donde se izó la bandera social, con disparo de cohetes y bombas. La comitiva se dirigió a las escuelas de niños, para invitarles tanto a éstos como a los señores maestros para que acudieran al acto que iba a celebrarse, cosa que gustosamente aceptaron. Seguidamente, correctamente formados, cantando el Himno Previsor y con la banda social, llevada por mi suplente y buen amigo Nonito Pérez, llegaron a la Casa del Ayuntamiento, donde se reunió todo el vecindario. Dada apertura a la sesión por el señor presidente, el representante de la misma exhortó a todos para que sean firmes a dicha Sociedad Redentora auxilio de la vejez, repartiendo folletos.

A continuación, el representante procedió a la lectura de unas sencillas poesías compuestas por él, alusivas al acto y fué muy aplaudido, Luego repartió entre los niños y señoritas, caramelos que la oficina central regala todos los años.

Al terminar la fiesta, el señor maestro don Raimundo Lorenzo, con motivo de su traslado en permuta, aprovechó la oportunidad para despedirse del vecindario el que conmovido, saludó a la Comisión, dando las gracias a la oficina central por el obsequio a los niños, y explicó la virtud del ahorro, diciendo, que nuestra Asociación se practica como modelo, y siendo Previsores, debemos estar orgullosos por ser nosotros cooperadores de esta virtud. El pueblo, también emocionado, le despidió con una salva de aplausos.

PERMUTA DE MAESTROS.—Salió a tomar posesión de la escuela de Lemona (Vizcaya), el culto maestro nacional don Raimundo Lorenzo, acompañado de su señora y hermana, familia que en el poco tiempo que lleva entre nosotros han sabido ganarse el aprecio del vecindario, habiendo sido sentida su marcha por todos.

El mismo día llegó también de Lemona, donde ambos maestros han hecho permuta, nuestro querido y no menos culto maestro don Germán Pérez, habiendo tomado posesión de esta escuela del pueblo que le vió nacer.

Con tal motivo fueron muchos los que acudieron a felicitarle y la juventud con su rondalla de cuerda, le obsequió con una serenata, cantando coplas compuestas por el poeta Cirilo, a los que obsequió con pastas, licores, cigarros y para despedida entregó 25 pesetas para una cena, que al día siguiente saborearon alegremente. Enhorabuena a dichos maestros y familias, deseándoles prosperidades y muchos años de vida, para disfrutar su permuta.

DEL TIEMPO.—Me habían del tiempo, que al igual que en toda la región, ha llovido por espacio de 30 días, perjudicando al campo y paralizando por completo las labores agrícolas. Ayer despejó el tiempo, veremos.—**Ramos.**

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— José Antoñanzas Antoñanzas, Francisco Manero Iñiguez, José Luis de la Concepción Simón, Félix Tarágona Calvo, Germán Pinillos Codes, Fernando Eugenio Alvarez Garrido.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

PASTRANA
Precios económicos

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 46

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Tres resoluciones para el porvenir, resoluciones que dependen absolutamente de los sentimientos de usted, me atrevo a pedirla una entrevista secreta, a la hora y en el punto que me dor la convenga. ¡Tengo tantas cosas que decirla!...

"Perdón, una vez más, por mi audacia, y le ruego considere que toda mi vida depende de usted y la pertenece desde ahora.

Crea en mi más profundo respeto.

"Andrés"

"Contésteme lo más pronto posible; pues aguardo su respuesta en el mercado."

Escrita esta carta, pareció encontrar un alivio inmediato; y no sin impaciencia, pero sí más animado, esperó el próximo día.

A instancias de gran número de vecinos de Château-Thierry, sobre todo industriales y comerciantes, Andrés no se ausentó aquel viernes.

Venían los habitantes de los alrededores, y particularmente los agricultores y los colonos, que formaban la mayor parte de la clientela del señor Doltaire, a tratar por sí mismos aquel día sus respectivos negocios.

Ocurre así en todas las poblaciones de provincia, de escasa importancia, que forman pequeños centros comerciales e industriales, muy activos en los días de mercado.

Pasó, pues, la mañana el joven, callejeando por las plazas del Hôtel-de-Ville, la calle del Pont, o por el Champ-de-Mars, estrechando acá y allá una mano amiga, iniciando un negocio, terminando otro, todo al azar, según los encuentros.

Aquella mañana se detuvo más que de costumbre junto al puente de la Marne, atento a la llegada de los campesinos, cuyos carruajes desfilaban al paso, para ir a depositar sus mercancías en la plaza y alinearse en seguida a lo largo del muelle de Filloires.

Pronto percibió el ligero carricoche de la heredad de los Fresnos, guiado por Magdalena, a quien acompañaba Melania, su vieja nodriza.

Como si el llamear de sus ojos la hubiera atraído, Magdalena volvió presto la cabeza hacia él, dejo entreabrir sus labios en una sonrisa lastimera, y luego bajó la mirada para substraerse a la sugestión magnética ejercida sobre ella.

Andrés dió entonces algunos pasos entre la multitud, indiferente en apariencia, en rigor muy atento a lo que Magdalena hacía y esperando que, descargados sus productos, la joven se hubiera instalado.

Cuando pareció tranquila, sin otra ocupación que atender a sus habituales clientes, se aproximó negligentemente Andrés, llevando en la diestra la carta muy doblada.

—Buenos días, señorita Dallebois—dijo con voz algo temblona y fijando la mirada en Magdalena, que le observó curiosamente.

—Buenos días, señor Andrés.

—¿Siguen bien su papá y su abuelito?

Al mismo tiempo, y como la nodriza se volviera un instante para responder a un paroquiano, añadió el joven rápidamente y bajito, tendiendo la mano:

—¡Tome usted, se lo suplico!... Espero la respuesta en seguida.

Magdalena expresó con los ojos que había comprendido, disimuló rápidamente el papel en el bolsillo del delantal, y se aseguró con una ojeada circular de que no había sido vista.

Andrés se alejó pausadamente, y medio oculto detrás de unos cestos, esperó latiéndole el corazón, trémulas las manos, el rostro pálido de angustia.

—Melania—dijo de pronto Magdalena:—va usted a guardar el sitio unos instantes; tengo que llegarme hasta la calle de Collége, a pedir un dato para la señora de Presles.

Por primera vez en su vida, Magdalena acababa de mentir, sin que el más leve rubor enrojeciera sus mejillas pálidas.

Dócilmente, tomó la vieja nodriza la silla de la joven, y se sentó. Magdalena se separó suavemente, abrióse paso entre la afanosa muchedumbre y subió por fin, a paso ligero, la calle de Collége que conduce al Fuerte.

Así llaman en Château-Thierry a las ruinas de una antigua fortaleza que domina la población, y que transformaron sus habitantes en un bonito parque.

Andrés, sorprendido al ver lo que hacía la joven, siguió instintivamente sus pasos, adivinando que era él la causa o el objeto de aquella carrera inusitada.

Y su extrañeza creció todavía cuando vió a Magdalena volverse, al llegar al pie de la rampa que conduce al parque, sonreirle gentilmente y ascender corriendo.

Cinco minutos después, la alcanzó cerca de un bosquecillo; pero se detuvo lo suficiente para darla tiempo a leer su carta.

Entonces ella se volvió rápida, y viendo al joven cerca, volvió sobre sus pasos.

Prudentemente, porque se le alcanzaba el peligro de la murmuración en las poblaciones de provincia, dirigióle estas frases sin pararse:

—Esta noche, a las nueve, en Nôtre-Dame du Carmel, camino de Roc. Mi padre está en Meaux.

—¡Oh... gracias!—murmuró Andrés, loco de alegría y de admiración.

Después se aproximó ligero a la azotea que domina Château Thierry y apoyó los codos, viendo descender y luego desaparecer por una calle próxima la graciosa figura de la que era dueña de su corazón.

Quince minutos más tarde, Magdalena volvía a ocupar su puesto en el mercado, sin que la vieja Melania pudiera descubrir nada del importante incidente que acababa de producirse.

El día fué interminable para ambos jóvenes. Cada uno por su lado, presentía que aquella noche iba a decidirse su porvenir.

Magdalena dió prisa a todo el mundo en la heredad, y la cena fué servida más pronto que de costumbre.

Al fin, las luces de los domésticos y de los trabajadores se apagaron una a una, los ruidos cesaron, y un gran silencio, misterioso y solemne, reinó bien pronto en la heredad de los Fresnos.

Con infinitas precauciones, Magdalena se deslizó a lo largo de los muros, empujó la puerta de los carros, abierta por fortuna, y se encaminó valerosamente hacia el camino que osbcurecen con sombras gigantescas los fresnos que, en hilera, se extienden a un lado.

Andrés Ledoux salió de Château-Thierry a eso de las siete y media, y se dirigió a buen paso por el camino de Blesmes.

Cuando llegó a este pueblo, la noche cubría ya la tierra con sus protectoras sombras, y el ingeniero creyó que podía, sin riesgo alguno de ser visto, seguir la extensa calle que conduce directamente al camino del Roc.

En efecto, no encontró cara conocida hasta que, habiendo apenas traspuesto la iglesia, vió aparecer a un viandante descendiendo la cuesta a zancadas y canturreando al paso.

—¡Bah!— ¡No me engaño, no!—exclamó el desconocido, acercándose bruscamente al joven y descubriéndose:—¡vaya si es el señor ingeniero!...

—El mismo, sí—respondió Andrés, contrariado.

Acababa de reconocer a Chéru, el agricultor de Blesmes, amigo de Dallebois.

—¿Entonces, se va usted por ahí?... ¿Quizás a los Fresnos?...—repuso Chéru, por decir algo.

—A fe que no... Voy simplemente a pasear un poco...

—Bien, pero, salvo su parecer, hay que tener buenas piernas y también mucho antojo para venir tan lejos de Château.

—¿Verdad que sí?

—Vamos, hasta más ver, señor ingeniero: y que la pruebe la compañía, ¿eh?

Con aquella despedida inocente, pero que le pareció irónica a Andrés en aquellas circunstancias, Chéro tornó a emprender su camino y volvió a su canturreo.

En cuanto a nuestro joven, echó a andar lentamente por el camino montuoso, inclinándose hacia la sombra para ocultarse lo más posible.

Llegado apenas al cruce llamado la Patte-d'Oic, de donde parten los caminos que conducen, ya a la heredad de los Rouqueux, ya a la de la Fontaine-aux-Charmes, o al Roc, un ligero paso notado a su espalda le hizo volverse sorprendido.

Era una mujer, a quien no conoció en la obscuridad.

Marchaba aprisa, y adelantándosele hacia el camino de Roc le atisbó con mirar agudo y hondo.

En aquel instante vió Andrés quién era la mujer en cuestión: la Tuerta, que regresaba a la heredad después de una comisión hecha en la vicaría de Blesmes.

—Buenas noches—dijo saludando respetuosamente.

—Buenas noches.

—Lo conozco a usted...

—¿De veras?

—Usted es el señor Andrés, el ingeniero aquél del incendio, ¡bah!... el que salvó la vida a la señorita Dallebois, ¿no es cierto?

—Sí... Buenas noches—dijo bruscamente Andrés, contrariado por el encuentro, mucho más que por el de Chéru.

Y, volviendo la espalda, hizo de modo que siguiera su camino la sirvienta sin importunarle.

Encendió un cigarrillo, para dar tiempo a que la Tuerta se alejase y no volverse a encontrar.

Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos cutáneos, frescos y aterciopelados, de una belleza que jamás se pudo soñar. En cuanto se revela, proporciona a la cara una juventud que ninguna otra cosa podría igualar. Es en el corazón de las flores del Mediodía donde las mujeres encuentran una "mágica" substancia cremosa denominada Cera Aseptina, la cual, aplicada en la piel, produce ese milagro aparente. Durante el sueño, la piel rugosa y llena de escamas, va hablandándose y desprendiéndose en finísimas partículas, que desaparecen al lavarse, por la mañana. Con ellas desaparecen asimismo, todas las huellas de pecas, espinillas, manchas y demás imperfecciones de la piel. Una deliciosa piel nueva, blanca y aterciopelada, aparece entonces. Para evitar el contraste que forma con la cara, debería aplicarse, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, en los hombros, en los brazos y en las manos. Es práctica y poco costosa. Una sola prueba de una noche le dejará a usted sorprendida. Se garantizo el éxito, si no, se devuelve el dinero.

VENDO CARRITO y BURRO por no necesitarlo, en buen estado. Tratar con doña Feliciana Bañuelos, en Ollauri (Rioja).

POR AUSENCIA de la localidad, se vende piano, radio, máquina de coser "Singer" y diversos muebles, en buen uso. Vara de Rey, 33, entresuelo, derecha, de 11 a 1 y de 3 a 8.

PISO 2.º. Se arrienda en 40 pesetas. Se venden mesas bipersonales Colegio; 3 lavabos y camas. Informan, Restaurant El Cantábrico.

ZAPATEROS.—OCASION. Máquina "Singer" giratoria, muy útil para reparar los cortes en uso, y con mesa para guarnecer éstos, se vende. Mayor, 13, 4.º.

PISO en 115 pesetas, se arrienda, en Miguel Villanueva, 5, 2.º, izquierda.

CALLOS

Extírpelos

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corroen y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, hermosas habitaciones. Gonzalo Berceo, 1, primero, derecha.

HUERTA de seis fanegas, con choza, cuadra y agua viva de la finca, en el término de "Calaveras", se arrienda. Tratar Hospital Viejo, 3, 3.º

GANGA. Se vende motobomba de 2 H. P., corriente trifásica, con contador amperímetro y cuadro de mármol, en 375 pesetas. Informes, Mayor, 71, segundo, izquierda.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 5

Interior 4 por 100	75'75
Amortizable 5 por 100	95'00
Idem 5 %, sin impuestos	102'35
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	90'50
Bonos oro 6 %	247'25
Acciones Banco de España	589'00
Id. Banco Español Río Plata	88'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	237'00
Id. Ferrocarriles Nortes	264'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	203'00
Cédulas hipotecarias 6 %	108'25
Explosivos	365'00
Telefónicas preferentes	113'25
Idem ordinarias	118'50
Francos cheque	48'45
Libras	36'45
Dólares	7'36

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Sensacional producto

Necesito vendedores artículo mucha venta, gran comisión. También concederé exclusiva. Presentarse, Caballería, 39, segundo, izquierda.

MAQUINA ESCRIBIR, seminueva, "Underwood", vendo, cualquier precio. Paquetería Marín. Plaza Amós Salvador.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, se venden sacos, cestas y jaulas, para envase de frutas. Razón, calle Mayor, 16, primero.

PISO PRIMERO. Se vende en calle de primera, con sol y baño. Tratar, de 11 a 15. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN mesas, bancos y cuatro bocoyes envinados, en la Aguardentería la Parra. Plaza Constitución, 24. Logroño. a

ASISTENTA. Se necesita con buenos informes. Razón, República, 37.

TABERNA Y COMIDAS. Urge traspaso por no poderla atender. Informes, en LA RIOJA.

ARBEJANA para forraje, se vende una pieza de cinco fanegas y media. Informan, Mayor, 74, segundo.

APARADORES. Se venden con luna, a 10 y 11 duros. Mayor, 70, taller.

Pérdidas

—Quien haya perdido un anillo de oro en la Fotografía instalada en la Plaza de Abastos, puede pasar a recogerlo en la Alcaldía.

VACA, recién parida del segundo parto, con su ternera, vende Cesáreo Barreras, en Alberite.

PISO 4.º, al Mediodía, espacioso, cuarto de baño, se arrienda en Salmerón, núm. 8.

TIERRA. Vende 13 celemines y medio, en "La Ribera", con frutales, conejera, gallinero y cuadra. Tomás Laguna (el Sordo). Tratar en la misma. Logroño.

SE TRASPASA bar-taberna, bien situada y buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

Moto de carrera

seminueva; marca "Rudge", 5 H. P., vende Heli Sáez Torre, carretera de Lardero.

MAESTRO. Da clases de Aritmética y Geometría. Razón en LA RIOJA.

VENDO GALERA de cinco a seis mil kilos, cuatro metros de larga, y motor "Cinturi", cinco caballos, monofásico, todo seminuevo y con facilidades de pago. Razón, Isidoro Serrano. Andosilla (Navarra).

SE VENDE UNA DINAMO de un caballo, 110 vatios, propia para alumbrado de trilladora o molinos sin luz. Razón, Angel Herrera, Pintor, Haro.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Razón, San Juan, 11. Peluquería.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VINO DE COSECHERO

puro, se vende a 0'35 litro y a 5'20 cántara, en la calle Mayor, 50.

TRILLADORA, compraría en buen estado y buenas condiciones. Dirigirse a Francisco Sáenz, Villamediana.

SE TRASPASA Peluquería de Señoras, gran ocasión, sitio céntrico, inmejorables condiciones. Informes en Vitoria, Dato, 37. Peluquería Angel Cotelo.

PISO. Se arrienda un primero, muy bien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Murrieta, 4, portería.

VENDO en inmejorables condiciones, Citroen C. 4. Razón, Fructuoso del Val, Norte, 28. Garage.

SE VENDE novilla superior, en días de parir. Vivero de la Diputación. La Isla, Logroño. Joaquín López.

AVISO

Don Eleuterio Fernández, enfermero que fué del Hospital Provincial, ha tomado el traspaso de la tienda de Comestibles de la calle de San Juan, núm. 20, donde atenderá a sus favorecedores, con buenas calidades y precios reducidos.

Vacante de Inspector Municipal Veterinario

BAÑARES

Por defunción del que la desempeñaba, y a tenor de lo dispuesto en la Ley de Epizootias, decreto de 18 de julio de 1930, 21 de noviembre de 1931 y bases de servicios veterinarios para la ejecución de la ley de 4 y 7 de diciembre de 1931, se anuncia vacante la plaza de Inspector municipal veterinario para proveerla en propiedad en el plazo de 30 días.

El partido lo constituyen, Bañares, San Torcuato y Cidamón. Totalidad del censo de población, 1.442 habitantes. Sueldo titular, 1.540 pesetas.

Solicitudes debidamente requisitadas con la documentación comprobatoria de méritos, al señor alcalde, en término de un mes.

Bañares, 2 de junio de 1935.—El alcalde, **D. Gómez.** El secretario, **Constantino Amilburu.**

VENDO MOSTRADOR y estantería. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

¡¡REUMATICOS!!

Asombroso, Prodigioso y Maravilloso descubrimiento contra el Reumatismo. Curación rápida y radical antes del mes de tratamiento.

Informes, datos y demás detalles, gratis, por correo, a don Bernardo Díaz, Triunfo, 8. San Sebastián.

Representante de la región, A. Añorga, auxiliar de Medicina y Cirugía. Miranda de Ebro. Giner de los Ríos, núm. 1, 1.º.

TEMPORADA 1935

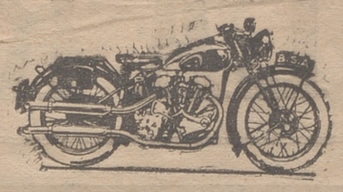

MOTOCICLETAS B. S. A.
BICICLETAS "ORBEA" y G. A. C.
Gran stock en cubiertas y neumáticos
ACCESORIOS Y REPARACIONES
VENTAS Y CAMBIOS
al contado y plazos
LA CASA MAS IMPORTANTE EN LA PROVINCIA

Garage JESUS GARCIA

VARA DE REY, 16 — Teléfono 1327

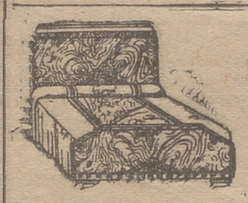

MUEBLES
SEGURA
Mendizábal, número 10.
1. Colón, 7.
Teléf. 1727.

BICICLETAS
CASADO
Venta
Accesorios
y
reparaciones
Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRAFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

OFICIAL PELUQUERO, que sepa cumplir bien en el oficio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Bien retribuído, urge. Nicolás San Bartolomé. Galán, 26. Calahorra.

VENDO VACA en días de parir, segundo parto. Para tratar con Demetrio Ruiz, en Oyón (Alava).

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS

Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

¡Atención, Logroñeses!

Sed verdaderos riojanos, ayudad a consumir productos que tan abatidos se ven. Se sirven vinos tinto y clarete, directos de la propiedad, al consumidor.

Tinto de 14 grados ... 6'50 ptas.
Clarete de 14 grados ... 7'50 ptas.

Servidos en garrafas de 16 litros con el sello del propietario "Vítores Merino Rubio, de Autol". Para avisos y encargos, dirigirse al Teléfono 2223. Servicio a domicilio todos los viernes.

¡ATENCION! De no ir debidamente sellados los envases, no se hagan cargo del género.

Sulfatadoras Azufradoras

PIEZAS DE RECAMBIO
GRAN SURTIDO

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y Cía., S. L.
Miguel Villanueva, 6 y 7
Teléfono, 1854. — LOGROÑO

BALNEARIO de URBERUAGA de UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) Entre San Sebastián y Bilbao

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIACTIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa

DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA, 11 DE JUNIO DE 1935
La magnífica moto-nave
Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

NODRIZAS

—Casada, 20 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa o fuera. Informes, Jaime Vera, 9, 3.º

—Joven, robusta, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, el médico titular de Igea.

—Casada, de 36 años, leche de 8 días, desea criar en su casa, en Logroño. Informan en la huerta de Marrodán y Rezola. General Zurbano.

—Casada, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa en Pradejón. Informa Andrés Mangado.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes, Leonardo Domínguez, practicante. Ribafrecha.

VINO

Se vende en La Perla, calle del Puente, 10, a 5'50 cántara y a 0'35 litro, de su propia cosecha.

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos.
ODSMOVIL, cinco plazas.
BUIK, siete plazas.
Como nuevos, y a toda prueba
Agencia Federal, CESAREO BOVEDA
Salmerón, 14. Teléfono 2211

PLANTA DE PIMIENTO. Se vende buena y de todas las clases, en la huerta de Justo Bañares, en Castañares de Rioja.

TOMARIA PLANTA BAJA para tienda y almacén, calle céntrica. Teléfono 1741 o Norte, 34, 3.º derecha.

Bañares

VACANTE DE VETERINARIO

Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de inspector de carnes y de Sanidad e Higiene pecuaria, con el haber anual de 1.540 pesetas.

La provisión de dicho cargo, con carácter interino se hará en un plazo de ocho días, durante el cual pueden los interesados presentar sus instancias, debidamente documentadas, al señor alcalde, sin perjuicio de proveerla en su día en propiedad con sujeción a las disposiciones que regulan la materia.

Es de advertir, que el partido veterinario lo integran los pueblos siguientes: Bañares; San Torcuato y Cidamón, según la clasificación hecha por la Dirección general de Ganadería con arreglo a lo dispuesto en la orden del Ministerio de agricultura, fecha 15 de enero de 1935.

Bañares, 26 de mayo de 1935.—El alcalde, **D. Gómez.**

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.º 1096. LOGROÑO.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Cordón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

TEJEROS. Vendo a precio de ocasión, galletera para poducción media, actualmente en marcha. Tejerías San Juan, Carretera Burgos.

OVEJAS. Vende 120 en plena parición. Tratar, con Angel López, en Cellorigo.

SIRVIENTA de 40 a 45 años, para viudo, se necesita. Razón, Blas Santa Cruz, en Anguciana.

SE VENDEN 50 OVEJAS primalas y andoscas, con corderos y para parir. Tratar en Huércanos, con Máximo Ruiz y en Nájera, con el Esquilador.

AUTOMOVILES

OCASION

buenas marcas y en estado de seminuevos, a precios baratísimos.
CELSO RUBIO. — LOGROÑO.

VENDO RUEDAS DE CARRO con su eje, seminuevas, para 2.000 o 3.000 kilos. David Pradilla, en Alberite.

TRILLO MECANICO, seminuevo, con cojinete de bolas, vende Valero Estefanía, en Lardero.

SE VENDE ARMARIO de luna. Se dará barato. Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

PERROS. Vendo cachorros, buena raza para cuidar. El Batán. Haro.

COMPRO CARRO de bueyes, usado. Informes, Posada de Bernardo, calle de la Cadena.

SE VENDE UN CARRO para 1.500 kilos, con toldo, seminuevo. Razón, Jerónimo Montoya, sucesor de Olano, Haro.

VINO DE COSECHERO, de Alcanadre, se vende a 0'40 litro y 6'50 pesetas la cántara. Travesía de Palacio, 2. Taberna.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Mosaicos Berger.

ARRIENDO de los pabellones o locales propios para Almacenar paja, situados en las proximidades de la estación del Ferrocarril de Haro. Informará Antonio Isla, Conde de Haro, 3, Haro.

TRILLADORA "RUSTON" con tractor. Se vende en Cenicero, por disolverse la Sociedad que la explotaba. Para tratar, con Valentín Bazán o Julián Laguinilla, en Cenicero.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

NUEVO DEPORTE FEMENINO

Mesas independientes para señoritas
en el **PALACIO del BILLAR**
Bajos del Grand Hotel. Teléf.º 22-33

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Automóviles de ocasión

Citroen, 10 H. P.; Buick, pequeño, 17 H. P., siete plazas; Citroen, dos plazas; Austin, 5 H. P., se venden en buen estado y a toda prueba. Razón, Garage Estación. Salmerón, 6.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SE VENDEN varias máquinas de carpintería. Razón, Francisco García. Rey Pastor, F. Logroño. a

SE ARRIENDAN espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, sitos en la calle Canalejas, A.

VENDO PISO BUENO, todo confort. Razón, en LA RIOJA.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino y manteca, a precios reducidos. Dirigirse a Claudio Prado, fábrica de embutidos. Navarrete.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, **BALCONES** de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

Se traspasa el 'Saldo de Calzados'

en buenas condiciones.
Para tratar, en Prim, núm. 2. Haro.

¡¡ATENCION!!

¿Queréis conservar vuestros pollos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el **GALLIOL,** usado por las principales granjas de la región.
Venta en Farmacias y Droguerías.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri. Olazagutía (Navarra).

SE VENDE O ARRIENDA local espacioso, en la Transversal de Carretera del Cristo. Informes, Mayor, 139 tienda. a

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.

Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas. a

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha. Carretera Soria.

ALQUILO HABITACION amueblada a matrimonio o señorita sola, con buenos informes. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo, izquierda.

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia. a

PARA PUEBLO inmediato a Logroño, se necesita mujer formal, de 40 a 50 años, para asistir a señor viudo, de 55 años, y un hijo de 28, de profesión labradores. Razón, LA RIOJA.

GANGA. Se vende en 6.000 pesetas entresuelo con gran corral y gallinero. Transversal Fontanillas A Verlo, de 9 a 13

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el director de música don Joaquín Gasca, despedido para Burgos, en comisión del servicio.

SUCESION DE MANDOS.—Ausentándose en comisión del servicio el general comandante militar de esta plaza don Víctor Carrasco Amilibia, hace entrega del mando y despacho de esta comandante militar, al coronel del regimiento de Infantería número 24 don José Iscar Moreno, a quien por ordenanza corresponde, y del despacho de los asuntos de la brigada, al teniente coronel del 12 regimiento Ligero don Julián Durán Salazar.

QUINQUENIOS.—La orden circular de 20 de mayo último que dicta reglas para la reclamación de quinquenios del Cuerpo de Suboficiales, se entiende rectificada en el sentido de que deben remitirse al Ministerio de la Guerra presupuestos individuales acompañados de copias de las filiaciones y certificado faltas graves en lugar de la primera y segunda subdivisión que en aquella orden se citaba.

INCORPORACION A FILAS.—El día primero de julio próximo se incorporarán a los Cuerpos a que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta, los 3.694 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) del reglamento de reclutamiento, segunda mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 20 de septiembre pasado.

Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación a filas, en la que harán constar el día en que deben verificar la presentación en el Cuerpo a que han sido destinados y la población donde reside su Plana Mayor, siendo de su cuenta los gastos de transporte que su presentación origine.

Al incorporarse al Cuerpo sufrirán el examen prevenido en el artículo 39 de las instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de preparación militar fuera de filas, aprobadas por orden circular de 25 de julio pasado (D. O. número 173.)

La presentación en los Cuerpos la efectuarán con las prendas de uniforme prevenidas en las circulares de 2 de octubre y 10 de diciembre de 1930 (D. O. números 223 y 280.)

Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo, ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el primero de julio al 26 de diciembre próximo, según dispone el artículo primero de las instrucciones de 23 de octubre de 1933 (C. L. número 491), y los que no lo efectúen continuarán en filas como soldados de haber, determinándose previo sorteo en la proporción fijada en la regla tercera de la circular de 26 de septiembre pasado (D. O. número 224), si les corresponde formar parte del cupo de filas de Africa o Península, y si por lo tanto deben continuar en el Cuerpo a que están destinados o pasar hasta completar el año de servicio en filas, a un Cuerpo de la guarnición de Africa.

Estos reclutas serán licenciados sin previa orden de este Ministerio, al cumplir los seis meses de efectivo servicio en filas.

AGREGADO MILITAR.—El comandante de Infantería don Emilio Fernández Martos, se designa como agregado militar a la Embajada de la República Argentina, con residencia en Buenos Aires.

AVIACION MILITAR.—Los oficiales destinados en el Arma de Aviación que deseen ocupar alguna de las vacantes que se relacionan, lo solicitarán por medio de papeleta en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta orden. Vacantes: una de comandante, dos de capitán, ocho de subalterno y una de observador; en la Escuadra número 3 (Logroño), una de subalterno.

ECOS DE CALAHORRA

5 de junio.

DEL TIEMPO.—Después de las frecuentes lluvias que, por espacio de un mes, hemos sufrido, a las que han acompañado días de intenso frío, la inmensa mayoría de los frutos, legumbres, hortalizas e incluso cereales, han sufrido mucho, estando los agricultores apenados y contrariados, ya que no serán premiados sus desvelos y trabajos, siendo de sentir grandemente que esta humilde clase trabajadora, vea perdidas sus cosechas que siendo ella la primera en sufrir las consecuencias, representará también en los demás.

Si bien el tiempo ha mejorado, respecto al estado lluvioso, no por eso luce el sol con la esplendidez propia de la fecha en que nos encontramos, ya que las nubes no desaparecen y presentan el aspecto amenazador de la temporada pasada.

TEATROS.—Durante los días 3 y 4 a actuado en el Teatro Díaz la compañía de comedias Puchol-Ozores, estrenando las farsas cómicas en tres actos del celebrado autor don Pedro Muñoz Seca "El gran ciudadano", y la de J. de Lucio y J. Capella "Fu-Chu-ling", obras que por su comicidad y buena interpretación dada por los directores de la compañía y demás componentes de la misma, gustaron al auditorio.

SOCIEDAD FILARMONICA. — Para el próximo viernes, a las siete y cuarto de la tarde, en el Teatro Díaz, anuncia esta simpática Sociedad el último de sus conciertos de la temporada 1934-35, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Junta general ordinaria, según Reglamento, para la renovación de la Directiva y lectura de cuentas.

Segunda parte.—A cargo de la orquesta, ejecutando varios números de música popular.

Tercera parte.—"La Caselera", Alonso; coros y orquesta. "La Mestiza", Belmonte; solos, coro y orquesta. "El pájaro azul", Millán; barítono, coro y orquesta. "Canción de la flor", Torroba; tiple y tenor. "El Relicario", Padilla; tiple y orquesta. "Gigantes y cabezudos", Caballero; coros y orquesta.

Vemos también los extractos de cuentas publicados desde la creación de esta Sociedad hasta la fecha, así como una breve reseña de su actuación, en la que se hace constar los actos en que ha tomado parte y movimiento de socios habidos en las mismas y otros detalles interesantes.—*A. Gil.*

DEL MAGISTERIO

BASES PARA EL CONCURSO DE TRASLADO DE MAESTROS CONSORTES.—Terminamos la publicación de las normas que fueron discutidas y acordadas por la Asociación Nacional de maestros consortes, teniendo en cuenta las propuestas escritas de los compañeros no asistentes a la asamblea nacional y a la Junta general.

Base cuarta.—El concurso de consortes resolverá teniendo en cuenta que pueden obtener destino por este medio, según el orden que sigue:

a) Los maestros consortes, cambiando uno solo.

b) Maestros consortes, cambiando dos.

c) Maestros consortes de inspectores de Primera enseñanza o profesores de Escuela Normal.

d) Maestros cónyuges de funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con cargo y sueldo determinados en el presupuesto y cuya función sea docente, profesional, técnica o administrativa, siempre que justifiquen un año de actual matrimonio e igual tiempo de servicios en el destino el consorte no maestro y probar que no pudieron trasladarse a la localidad del consorte maestro.

e) Consortes de maestros municipales, provinciales, de Patronato y de Prisiones, ingresados por oposición o méritos y con sueldos en sus respectivos escalafones y más de dos años de ejercicio y demás requisitos señalados en el apartado anterior.

f) Cónyuges de funcionarios técnicos o administrativos de otros ministerios, siempre que éstos tengan concedida con anterioridad a la convocatoria en su legislación la preferencia en los traslados por el derecho de consortes y que justifiquen además los extremos señalados en el apartado e).

Base quinta.—Son motivos generales de preferencia dentro de los grupos respectivos anteriormente señalados:

Primero. Mayor tiempo de separación matrimonial en el servicio activo del cargo desempeñado sin interrupción de tiempo y en la misma localidad.

Segundo. Mayor tiempo de servicio en la escuela desde la que solicita el traslado.

Tercero. Mayor tiempo de servicio en la localidad desde donde solicita el traslado.

Cuarto. Menor número en su respectivo escalafón.

Quinto. Cuando sean dos los consortes solicitantes a tercera población se tomará la antigüedad de tiempo de servicio por la semisuma del que lleven ambos cónyuges, así como la de los números escalafonales si fuera necesario.

En todo caso, el traslado de los maestros consortes será después de los seis meses de matrimonio a la fecha de la convocatoria, y como requisito indispensable la conformidad de ambos y no tener en trámite la petición de divorcio.

Base sexta.—Los maestros del segundo escalafón tendrán preferencia a las vacantes de censo hasta 500 habitantes; pero podrán reunirse en cualquier población inferior a 2.000 habitantes, si no solicita ningún compañero de plenos derechos.

Cuando sea uno del primero y otro del segundo escalafón podrán coincidir en plazas hasta de 10.000 habitantes, con la preferencia consignada en el caso anterior. Cuando ambos cónyuges pertenezcan al primer escalafón podrán reunirse en cualquiera de las vacantess olicitadas que correspondan a este tercer turno y según las normas de preferencias expuestas en las bases cuarta y quinta.

Base séptima.—El derecho de consortes es individual y podrá ser utilizado indistintamente por cualquiera de los cónyuges. Todos los maestros que lleven reunidos como consortes más de cinco años podrán pedir traslado por este turno, aunque ya lo hubiesen ejercitado; en este caso tendrán preferencia los que no hubiesen hecho uso del derecho. Los consortes reunidos que no utilizaron este turno de traslado podrán hacer uso del mismo sujetándose a las preferencias ya establecidas en las bases cuarta y quinta, toda vez que dentro del cómputo de plazas que corresponden a este turno especial de traslado no hay razón que justifique la inamovilidad de los cónyuges.

Base octava.—Se podrá conceder la excedencia ilimitada a las maestras consortes de maestros nacionales que lo soliciten, las cuales podrán reingresar utilizando este turno especial de traslado para la unión en la localidad de su consorte, según las preferencias ya determinadas y sin contarles el tiempo de excedencia.

Base novena.—En los concursillos locales, que deberán ser restablecidos sin tiempo de permanencia determinada en la localidad, tendrán derecho preferente, por una sola vez, para unirse o acercarse a su respectiva cónyuge los maestros nacionales varones que tengan sus escuelas a más de tres kilómetros de distancia de la de su compañera.

Base décima.—Deberán ser modificados o derogados los artículos de los decretos de 1 de julio de 1932, 13 de diciembre de 1934 y 27 de diciembre del mismo año en cuanto se oponga a las anteriores bases.

CIRCULAR DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—"El Ilmo. señor subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en telegrama de fecha de ayer, me dice lo siguiente:

"No disponiéndose para curso próximo mas que de cuarenta y ocho becas vacantes toda España ruégole recomiende a maestros esa provincia detenida lectura decreto inserto "Gaceta" día dos con objeto limiten propuestas a únicos casos realmente excepcionales si es que existieran, caso contrario absténganse. Salúdale."

Lo que se pone en connocimiento de los señores maestros de la provincia para cumplimiento de lo que en el mismo se interesa. Logroño, 5 de junio de 1935.—El jefe de la Sección, **Narciso Escribano.**"

NOMBRAMIENTOS. — Han sido nombrados maestros interinos de la sección graduada de las escuelas de Nájera, don Vicente Ubierna Gijemes y doña Teresa Villarejo Bravo.

Los interesados o personas que los representen recogerán sus nombramientos en la Sección Administrativa de esta provincia, debiendo presentar para reintegro del título, una póliza de 7'50 pesetas y un sello del Colegio de Huérfanos de una peseta, en el plazo improrrogable de seis días, entendiéndose que quien no se presente a recoger su nombramiento en el plazo prefijado renuncia al mismo.

OPOSICIONES.— Continuaron ayer en la Escuela Normal del Magisterio las oposiciones a tres plazas de maestras de Sección de la Escuela Práctica Graduada de niñas anejas a esta Normal, obteniendo en la parte D. del primer ejercicio la puntuación siguiente:

Srta. María Fernández Quintano, 45
Srta. Julia Gómez Domínguez, 20.
Srta. Pilar Gurumeta Díaz, 35.

En la parte E del primer ejercicio obtuvieron:

Srta. María Fernández Quintano, 35.
Srta. Julia Gómez Domínguez, 30.
Srta. Pilar Gurumeta Díaz, 32.

UNICO ESTABLECIMIENTO DE VENTA AL PUBLICO EN LOGROÑO:

CASA NESTOR.--Plaza de Abastos, núm. 5

Audiencia

DESORDEN PUBLICO

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa instruída por el Juzgado de Nájera contra Santiago Pérez, Fulgencio Llerena, Jesús Morrás, Benito Morrás y Gregorio Pérez, por el delito de desórden público, hecho que, según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitivas, se desarrolló en la forma siguiente:

Para el 20 de abril de 1935 se citó por el Ayuntamimento de Nájera a una reunión de vecinos que había de tener lugar en la Casa Consistorial, para tratar de asuntos referentes a obras de alcantarillado, reunión que tuvo lugar a instancia de varios vecinos que así lo pidieron por escrito al Ayuntamiento.

Abierta la reunión y al dar cuenta de la misma el concejal señor Ruiz, teniente de alcalde, a la sazón en funciones de alcalde, se promovió por los reunidos, que eran en número suficiente para llenar el salón de sesiones, un escándalo de tal magnitud que durante veinte minutos no pudo hacerse el orden a pesar de haber sido sustituído en la presidencia el teniente alcalde por el alcalde don Alejo Nalda, que hizo cuantos esfuerzos le fueron posibles para calmar los ánimos, no consiguiéndolo por la actitud violenta que en amenazas, insultos y ademanes adoptaron los citados procesados, que fueron los que más se distinguieron en el barullo, consiguiendo estos procesados, con su actitud de escándalo, que se retirara del salón casi todo el vecindario reunido, por lo que no pudo llegarse a un acuerdo ni levantarse la oportuna acta.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de desórden público, por el que han incurrido los procesados en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de mil pesetas a cada uno.

Defendió a los procesados el letrado señor Ruiz del Río, que manifestó no haber participado en el hecho de autos los procesados y que por lo tanto no son autores del delito que se les imputa, hecho que tampoco es constitutivo de delito, por lo que procede dictarse sentencia absolutoria.

El Tribunal dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 300 pesetas de multa.

Al acto del juicio acudió un buen número de najerinos.

DELITO DE ROBO

Del Juzgado de Logroño se vió también ayer una causa contra Jesús García Amanil, por robo, hecho que según el Ministerio fiscal se realizó en la forma siguiente:

El 25 de septiembre de 1934, el procesado llegó a Logroño con la disculpa de repartir hojas impresas de propaganda tradicionalista, visitó diversos hoteles en el curso de los cuales sustrajo a sirvientas y huéspedes, cantidades y objetos valorados en 114'10 pesetas.

Estos delitos los consideró el señor fiscal constitutivos de un delito de robo, por el que había incurrido el procesado en la pena de un año y cinco meses de presidio menor, accesorias, costas e indemnización correspondiente a los procesados.

En el acto del juicio, el letrado defensor, señor Cardenal, que tropezó con el inconveniente de que el procesado se confesó autor del hecho que se le imputaba, tuvo la habilidad de que en sus declaraciones dijeran los testigos que el dinero y objetos sustraídos lo habían sido sin violencia de ninguna clase, y considerándolo así el acusador público, señor García del Moral, modificó sus conclusiones, rebajando la petición de pena a la de un año, un mes y once días de presidio menor.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

ROSTROS DEL CINEMA

IRENE DUNNE

A Logroño llega un circo

Ayer hemos visto entrar un circo en la estación de Logroño.

Nuestro deber de informadores nos obligó a indagar el nombre de este espectáculo que nos visitaba y en la contestación hallamos un premio suculento.

Figurarse que el circo que estaba desembarcando era el que todos esperamos como espera un niño un juguete.

Porque juguete es, al fin, para ese niño grande que llevamos todos dentro el clásico Circo, si ese Circo tiene la supremacía bien conquistada entre nosotros, como lo tiene el Americain Cirque.

Así es, Americain Cirque viene a nuestra ciudad a alegrar las fiestas de San Bernabé, ofreciéndonos el espectáculo de categoría que las enriquece y las viste de gala.

Americain Cirque y al frente ese gran paisano nuestro, Luis Corzana, que tiene entre nosotros una fama tan justiciera que no dudamos en calificar como muy nuestro todo el espectáculo, ya que no hay ningún logroñés que se precie de ello que no visite anualmente en todas las ferias ese circo.

Que no se duerme en los laureles lo prueba el que para este año nos presenta una formidable compañía que ha figurado durante muchos días en el Circo de Price de Madrid, acogiendo su actuación toda la Prensa, con grandes elogios a la selectividad de que hace gala su director.

Inútil decir que en el formidable elenco que nos presenta este año figuran como mantenedores de la parte cómica los incomparables clowns Hermanos Díaz, quienes hacen siempre agotar el cajón de los elogios.

Hé aquí, pues, como nuestra noticia ha de agradar muchísimo a nuestros lectores

TAURINAS

EL PROGRAMA DE SAN BERNABE

A falta de corrida grande, que hubiera sido colmar el deseo de la afición, hemos de confesar que los festejos preparados por la Empresa han merecido acogida favorable en los centros taurinos.

La novillada del próximo domingo es, en su categoría, una de las más bonitas combinaciones que se pueden presentar.

El ganado será del competente "charro" don Alicio Cobaleda, que ha demostrado que cuenta con "clase" precisamente en la novillada de Pascua en nuestro coso taurino, para la que mandó unos hermanos de los que ahora han de lidiarse y cuyo "juego" está en la memoria de todos.

De los novilleros, ya anticipábamos días pasados las características que adornaban a cada uno.

El sevillano Mariano Rodríguez "El Exquisito", mereció el calificativo a fuerza de realizar todo lo que se precisa para que el público un día y otro día vea claramente lo que lleva dentro y sea él precisamente el que lo bautice con un nombre que figuró en los carteles con grandes caracteres y es seguro que continuará triunfando plenamente, puesto que puede hacerlo.

De Varelito II, sólo repetiremos que es uno de los novilleros "punteros" que se ha consagrado esta temporada con los "alborotos" que promovió en la plaza de Tetuán de las Victorias, donde por exceso de valentía sufrió gravísima cogida, de la que ya está completamente repuesto. Es la plaza de Logroño la elegida para su reaparición y sabemos de sus propósitos que no son otros sino repetir el "escándalo" que obligue a las empresas a contar con él para toda novillada de "postín".

Completa el cartel un novillero ya conocido de parte de la afición riojana, que pudo apreciar sus "hechuras" con ocasión de la fiesta celebrada en principios de temporada en los prados del alfareño don Nicasio Casas, donde cosechó tantos aplausos y mereció cálidos elogios de la crítica.

"Curro Vargas", así conocido el llamado Paco Godin Vargas, cuenta con méritos suficientes para poder esperar de él una bonita actuación, y como su propósito es no desmerecer ante los dos punteros que con él forman la combinación, hay que esperar que el domingo próximo la novillada de Logroño constituya un gran éxito.

De la becerrada del día 11 poco podemos agregar a lo ya conocido por nuestros lectores. Las señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen de Madrid, han logrado por esos ruedos éxitos completos, tanto por su belleza natural como por sus "bellas" faenas, que de todo saben hacer, para arrancar al público entusiastas ovaciones. Como los charlots de la Euskal Billera han de completar el espectáculo y reciente está el recuerdo de su graciosa actuación, la fiesta registrará un lleno.

Del festival del día 12 nada podemos decir todavía, pero en cambio podemos anticipar que la fiesta del día 16, en la que el diestro Antonio Fuentes, tan conocido y querido del público logroñés, ha de hacer su despedida del mismo, ya se han completado todos sus detalles.

Los becerros han sido elegidos ya en "La Coronilla" por el hijo del diestro del mismo nombre, y al mediodía de ayer quedó hecha la compra.

El elegido para don Antonio es como para que pueda armar el escándalo, y los cuatro que matarán su hijo Angel y Rafaelito Ortega Gómez no pueden ser más bonitos ni mejor presentados.

EL HOMENAJE A NOAIN

Como ya decíamos días anteriores la cena de la Peña Noaín en homenaje a su presidente honorario Jaime, por sus recientes triunfos, tendrá lugar la noche del viernes en el restorant de "Los Leones".

De que va a constituir un éxito es buena prueba el número de tarjetas encargadas, pero hay que agregar el hecho de que don Antonio Fuentes (hijo), apenas se enteró de que dicho homenaje iba a rendírsele, solicitó sumarse al mismo no sólo en su nombre, sino en el de su padre.

A MIRANDA

Como de costumbre los ganaderos locales siguen mereciendo la atención de las empresas, y así nuestro buen amigo don Fidel Rubio ha vendido para el próximo domingo, a la Empresa de Miranda de Ebro, cuatro magníficos novillos que serán lidiados por los diestros Magritas (hijo) y el mejicano Edmundo Zepeda.

Que les salgan como los que hasta ahora va volocando el ganadero logroñés es nuestro deseo.

Colonia PLATINO
La colonia más perfumada.
PERFUMERIA
Viuda de ELIZONDO